

IES
CONDE
LUCANOR

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS

CURSO 2019-2020

Contenido

LEGISLACIÓN REGULADORA DE LA SECCIÓN BILINGÜE	4
LA SECCION BILINGÜE	4
Grupos y áreas:.....	4
Materias que se imparten en inglés:	4
Profesorado:	5
Horario	6
Recursos materiales:	6
OBJETIVOS GENERALES	7
METODOLOGÍA GENERAL DE LA SECCIÓN	8
PROGRAMACIONES DE CADA MATERIA	9
INGLÉS.....	9
OBJETIVOS	9
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (BÁSICOS/ MÍNIMOS PROPUESTOS) Y COMPETENCIAS	11
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	70
PESO PORCENTUAL DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE INGLÉS.	71
TEMAS TRANSVERSALES	71
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESO	71
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	72
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	74
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.....	77
OBJETIVOS	77
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	78
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (BÁSICOS/ MÍNIMOS PROPUESTOS) Y COMPETENCIAS. SECUENCIACIÓN.	79
PESO PORCENTUAL DE LAS COMPETENCIAS.	87
METODOLOGÍA	88
MATERIALES	88
PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	89
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	90
TEMAS TRANSVERSALES	91
GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO	92
OBJETIVOS GENERALES	92
CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	92
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	94
COMPETENCIAS BÁSICAS	98
PERFIL COMPETENCIAL.....	99
ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	103
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	104
MÚSICA	107
OBJETIVOS	107
METODOLOGÍA	108
CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE:	109

PORCENTAJE DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE MÚSICA:.....	123
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CONTENIDOS DE CALIFICACIÓN:	123
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:	124
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	124
CIENCIAS NATURALES	125
OBJETIVOS	125
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	127
CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN	128
CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE:	131
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	144
PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA	146
RECUPERACIÓN ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	147
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	147
EDUCACIÓN FÍSICA.....	150
OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESO:.....	150
DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS:	151
2º ESO.....	152
3º ESO.....	166
4º ESO.....	179
PERFIL DE COMPETENCIAS PARA CADA CURSO:	191
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:	191
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:	193
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	193
INCORPORACIÓN Y ABANDONO DE LA SECCIÓN BILINGÜE	196
Criterios generales.....	196
Incorporación en cursos posteriores:	197
Alumnos que proceden de otros centros:.....	197
Si suspenden materias de la sección bilingüe:.....	197
Abandono de la sección bilingüe.....	197
PROYECTOS RELACIONADOS CON LA SECCION BILINGÜE:	197
PREVISIONES DE ACCIONES FUTURAS Y PROPUESTAS DE MEJORA	198
DOCUMENTACIÓN	199

LEGISLACIÓN REGULADORA DE LA SECCIÓN BILINGÜE

- i) ORDEN EDU/62006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ii) ORDEN EDU/1847/2007, de 19 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/6/2006, de 4 de enero por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- iii) ORDEN EDU/191/2015, de 10 de marzo, por la que se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos para el curso 2015/2016 (en ella se autoriza la creación de sección bilingüe al IES Conde Lucanor)

LA SECCION BILINGÜE

Grupos y áreas:

El alumnado de la Sección bilingüe se distribuirá entre los distintos grupos de los cursos 1º, 2º, 3º y 4º ESO, agrupándose en las materias bilingües, para respetar las directrices de agrupamiento del Centro reflejadas en la P.G.A. atendiendo a sus capacidades, el número de repetidores y el alumnado con necesidades educativas.

De este modo, la configuración del presente curso sería la siguiente:

1º ESO: Dos grupos bilingües de 9 y 10 alumnos.

2º ESO: Grupo bilingüe de 23 alumnos.

3º ESO: Un grupo bilingüe de 11 alumnos.

4º ESO: Grupo bilingüe de 22 alumnos.

Cabe destacar la relevancia de las agrupaciones reducidas para la impartición de una asignatura de lengua extranjera, que este año se han conseguido tanto para las para las materias no lingüísticas de la sección como para la asignatura de Inglés, tal y como se solicitó el curso pasado.

En otro orden de cosas, este curso también cabe destacar el elevado número de matrículas en la Sección en 1º ESO, que ha sobrepasado las expectativas del centro basadas en los consejos orientadores entregados en el mes de junio a los futuros alumnos. Si bien es cierto, algunos de estos alumnos han decidido abandonar la sección bilingüe dejando un total de 19.

Materias que se imparten en inglés:

Como se señala en los objetivos generales, nuestro proyecto pretende lograr una introducción progresiva de la lengua inglesa a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. A lo largo de los últimos tres cursos se ha programado una introducción paulatina de ciertos contenidos curriculares de dos materias en los cursos de la ESO, para culminar este año el cuarto curso impartiendo gran parte de los contenidos de tres áreas con el inglés como vehículo de comunicación. Se ha incluido en la sección en **1º E.S.O las áreas de Educación Plástica y Visual y Ciencias Naturales**; la primera se trata de un área más bien práctica y ligada a las nuevas tecnologías, aunque obviamente la

didáctica de cualquiera de las dos puede ligarse a las nuevas tecnologías, y otra con mayor carga conceptual, ligada a las ciencias, lo que conlleva sin duda un uso de campos semánticos más variados y la aparición de situaciones o dinámicas de aula más comunicativas, más diversas; **en 2º E.S.O. las áreas son Educación Física y Música**, ambas con un planteamiento muy práctico y dinámico con importante trascendencia social en nuestros días por la importancia de la cultura de la salud física y mental, así como por la parte expresiva de emociones y manifestaciones culturales. **En 3º E.S.O.** se decide dar continuidad al área de **Educación Física**, además de retomar **Biología**, combinando los planteamientos más teóricos y prácticos de ambas asignaturas y aprovechando los conocimientos previos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores.

A pesar de que la idea inicial de este proyecto era la de llegar a tercer curso con dos áreas impartidas básicamente en inglés, para comenzar a hacerlo con una tercera, acabando en cuarto curso con tres áreas impartidas prioritariamente en inglés, las particularidades organizativas que este cambio requería han impedido dicho planteamiento, tanto en el tercer como en el cuarto curso. Así pues, en 3º ESO las áreas impartidas en inglés son Biología y Educación Física, combinando los planteamientos más teóricos y prácticos de ambas asignaturas, y aprovechando los conocimientos previos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores. Por último, en el presente curso se ha decidido que las áreas impartidas en inglés en **4º E.S.O. sean Educación Física y Geografía e Historia**. De nuevo, se busca combinar dos áreas con planteamientos tanto teóricos como más prácticos, además de aprovechar los conocimientos previos del alumnado. En el caso de la elección de la asignatura de Geografía e Historia, el equipo docente de la Sección Bilingüe, junto con el equipo directivo, consideraron las distintas opciones desde el punto de vista pedagógico, aunque también se tuvo en cuenta el hecho de no condicionar la optatividad del alumnado en esta etapa académica, obligándoles a escoger una asignatura determinada si querían continuar en la Sección. Finalmente, se concluyó que la mejor opción era Geografía e Historia, ya que proporcionaría al alumnado un aprendizaje completo de los contenidos requeridos, además de reforzar las estructuras lingüísticas aprendidas en lengua inglesa durante los últimos tres cursos, e incluso posibilitando un aprendizaje significativo, que incluya también a la cultura e historia anglosajona, teniendo en cuenta su peso e importancia en la historia contemporánea.

Profesorado:

Departamento de Inglés:

- María Cristina Bahillo: Coordinadora de la Sección, jefa de departamento y profesora de 1º, 3º. Profesora definitiva en el Centro.
- Marta María Pastor: Profesora de 2º y 4º. Profesora interina.

Departamento de Ciencias Naturales (Biología y Geología):

- Ana Díez: Profesora de Ciencias Naturales de 1º Bilingüe y de 3º bilingüe. Profesora interina.

Departamento de Artes Plásticas:

- M^a Blanca González Reguera: Profesora de Plástica de 1º Bilingüe. Profesora definitiva en el Centro.

Departamento de Educación Física:

- Pedro Luís de Ahumada: Profesor de Educación Física de 2º bilingüe, 3º bilingüe y 4º bilingüe. Profesor interino.

Departamento de Música:

- Elena Luís González: Profesora de Música de 2º A/ B bilingüe. Profesora interina.

Departamento de Geografía e Historia:

- Alberto Gómez Gazarán: Profesor de Historia de 4º bilingüe. Profesor interino.

Auxiliar de Conversación:

- Lamentablemente, este curso no contamos con la ayuda de un auxiliar de conversación. Se está barajando la posibilidad de participar en el programa *Teach in Spain*, pero todavía no se ha presentado ninguna solicitud.

Horario

Durante este año se continuará con la **ampliación del horario de las asignaturas de inglés** en los cuatro cursos, así como de **1º Biología, 2º y 3º Educación Física y 4º de Historia** en una hora más cada una. Esta ampliación se impartirá como una séptima hora, todos los **lunes y martes a partir de octubre y hasta finales de mayo, de 14:35 a 15:25h**. Al igual que el curso pasado, la administración educativa nos ha concedido el uso del transporte escolar durante esas tardes, dada la dispersión y diversidad de nuestro alumnado en la Comarca Campo de Peñafiel.

Recursos materiales:

La Dirección del centro ha puesto en marcha un aula dotada con PDI y ordenador portátil, cuyo uso es prioritario para la Sección, en todas las materias bilingües. Así mismo, se ha dado prioridad a los idiomas para su óptimo aprovechamiento. No en todos los cursos se puede disfrutar de ella, por ello se ha elaborado una plantilla con un horario que se encuentra en el tablón de la sala de profesores, además de poder optar a otras aulas de Pizarra Digital, de audiovisuales e

informática.

OBJETIVOS GENERALES

La Sección Bilingüe desarrollará los mismos objetivos generales de la etapa de ESO dentro del marco de la normativa, siendo la única diferencia que una parte de los contenidos de estas materias se imparte en inglés.

De forma específica, la educación bilingüe contribuye de forma añadida al desarrollo de diferentes capacidades y a la consolidación de valores dentro de la integración cultural. Por tanto, los siguientes Objetivos de Etapa están directamente relacionados con la educación bilingüe puesto que contribuyen a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

METODOLOGIA GENERAL DE LA SECCIÓN.

Cada materia seguirá su propia metodología para el aprendizaje de sus respectivos contenidos, pero en líneas generales, la metodología común que seguirán todos los profesores para conseguir los objetivos propuestos en cuanto al aprendizaje del inglés estará basada en los siguientes principios:

1º.-La motivación de los estudiantes para aprender y comunicarse es el principal factor que debe guiar nuestro trabajo. Debemos esforzarnos por mantener en la clase un ambiente relajado que es el más adecuado para la comunicación y por lo tanto el aprendizaje.

2º.-Se dará más importancia a la expresión y comprensión del mensaje que a la forma del mensaje. Es a través del esfuerzo por comunicarse como inconscientemente mejor se adquieren y se interiorizan el vocabulario y las estructuras gramaticales.

3º. El nivel del inglés que se emplee debe ser igual o ligeramente superior a aquel de los alumnos. Los profesores debemos hacer un esfuerzo continuo por adecuar nuestro lenguaje a la capacidad de comprensión de los estudiantes en cada momento de su desarrollo y al mismo tiempo introducir elementos lingüísticos nuevos de forma gradual.

4º.-Cuantas más oportunidades haya de usar el inglés, más aprendizaje se producirá. Esto significa que debemos utilizar el inglés desde el primer momento como lengua de organización y de comunicación en la clase.

5.-Cuando por la complejidad de la actividad o del mensaje resulte muy difícil o imposible la comunicación en inglés, se recurrirá a la traducción o a la explicación en castellano. Es importante que se impartan todos los contenidos de cada materia y por eso a veces tendremos que recurrir al Español para no dificultar en exceso el aprendizaje de esos contenidos.

6º.-Necesidades metodológicas en relación con los materiales:

-Utilizar Internet para buscar material en inglés.

-Solicitar libros de texto y de apoyo, así como material audiovisual a las editoriales inglesas y americanas.

-Traducir al inglés materiales españoles adaptando el vocabulario y las estructuras para el nivel de comprensión de nuestros alumnos.

7º.-Necesidades de personal: para una atención más personalizada sería imprescindible contar con un Asistente de Conversación a tiempo completo.

8º.-Se intentará una metodología flexible, en la que también tendremos muy en cuenta los siguientes principios del aprendizaje significativo:

A. Consideramos esencial el uso de la lengua extranjera como vehículo fundamental de comunicación en el aula, desde la materia de inglés se

- reforzarán los aspectos orales básicos que permitan una buena comunicación e interacción.
- B. Se desarrollarán estrategias que permitan ampliar competencia lingüística inicial del alumno, partiendo siempre de los aprendizajes previos.
 - C. Al principio, las actividades propuestas podrían ser de repaso del tema impartido en inglés. Después se pueden realizar actividades de refuerzo y de ampliación, para dar respuesta educativa a la diversificación del alumnado, planificando siempre actividades multidisciplinares y coordinadas por el profesor de inglés. Lo que va a determinar la selección de actividades a proponer a los alumnos será la progresión lingüística de los mismos.
 - D. La coordinación entre el profesorado tratará la solución de problemas de forma conjunta, tanto en el plano lingüístico, como en el de desarrollo de contenidos.
 - E. El punto de partida para la selección de actividades dentro de cada tema, será el diagnóstico de la dificultad del tema, será el diagnóstico de la dificultad del tema en cuanto a contenidos a dificultad del lenguaje específico para la unidad. En este sentido el apoyo desde el área de inglés resultará imprescindible.
 - F. La evaluación del proceso educativo, analizará todos los aspectos para poder reestructurar la actividad en su conjunto.

Para finalizar y como conclusión hay que destacar que para que la metodología sea eficaz debemos intentar crear una actitud positiva y pro-activa en la resolución de los problemas que vayan apareciendo. Todos los participantes en la sección bilingüe deberán sentirse cómodos y contentos para participar en el proyecto para que de esta forma podamos abordar los problemas que vayan surgiendo.

Los contenidos que se relacionan a continuación son los establecidos para cada materia en el currículo de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de ESO.

La materia de inglés se coordinará con las materias no lingüísticas para anticipar posibles problemas de tipo léxico relacionados con los contenidos. Así mismo se dedicará una buena parte de la actividad académica a ampliar y revisar mediante textos escritos y orales propios los temas que las demás materias estén tratando en cada momento del curso.

PROGRAMACIONES DE CADA MATERIA.

INGLÉS

OBJETIVOS

- 1.- Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.

- 2.- Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.
- 3.- Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.
- 4.- Aplicar las normas fonéticas básicas, tanto en la expresión oral como en la lectura en voz alta, de manera que no se vulnere el significado del texto.
- 5.- Producir textos sencillos y comprensibles con una estructura lógica (introducción, desarrollo y conclusión), y corrección formal, atendiendo a la situación, interlocutor e intención comunicativa.
- 6.- Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.
- 7.- Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
- 8.- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales, multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
- 9.- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.
- 10.- Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, y desarrollar respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.
- 11.- Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales

CONTENIDOS, CRITERIOS DE DE APRENDIZAJE EVALUABLES (BÁSICOS/ COMPETENCIAS.



EVALUACIÓN, ESTÁNDARES MÍNIMOS PROPUESTOS) Y

Los estándares básicos están señalados en negrita.

1º ESO

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística CL
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
3. Competencia digital CD
4. Aprender a aprender AA
5. Competencias sociales y cívicas SC
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE
7. Conciencia y expresiones culturales CEC

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización Evals 1ª, 2ª o 3ª	Competencias Clave	Instrumentos Evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales					

<p>A Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>A 1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1.1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e. información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>	1	CL	Prueba escrita
<p>B Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>A 2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>2.1 Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios).</p>	1 2 3	CL SC	Observación en clase.
<p>C Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación de relaciones personales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y 	<p>B 3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades</p>				

expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.
- Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

D Estructuras sintáctico-discursivas.*
Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

E Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente.
Reconocimiento de patrones básicos de

de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales básicas (costumbres, tradiciones).

C 4 Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción desarrollo y cierre textual).

D 5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre cómo se forman y organizan algunos patrones sintácticos y discursivos elementales y de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. peticiones).

D 6 Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o

<p>3.1 Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p>	1 2 3	CL SC	Prueba escrita
<p>4.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>	1 2 3	CL SC	Prueba oral.
<p>5.1 Comprende, en una</p>	3		

<p>ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>	<p>relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>E 7 Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.</p>	<p>conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, o de su interés.</p> <p>6.1 Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7.1 Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>2</p> <p>3</p>	<p>CL SC</p> <p>CL SC</p> <p>CL CD</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Presentación</p> <p>Prueba escrita</p>
--	--	--	-------------------	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias clave	Instrumentos de eval.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
<p>A. Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 	<p>A. 1. Producir textos breves y comprensibles en un registro informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo aunque a veces haya interrupciones, vacilaciones o pausas, y se reformule el discurso y se seleccionen expresiones y estructuras sencillas, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	2	CL	Presentación

<p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real).</p> <p>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos</p> <p>- Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>- Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <p>- Pedir ayuda.</p> <p>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>B. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores,</p>	<p>A.2 Producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, adaptando, por ejemplo, patrones de la primera lengua o usando elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>B 3 Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>C 4 Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión</p>	<p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas básicas, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal o reunión intercambiando información suficiente y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>1 2 3</p> <p>1 2 3</p> <p>3</p>	<p>CL SC CEC</p> <p>CL SC</p> <p>CL SC</p>	<p>Observación en clase.</p> <p>Prueba oral</p> <p>Presentación</p>
--	---	---	------------------------------------	--	---

creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

C. Funciones comunicativas:

- Iniciación de relaciones personales.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.
- Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

D. Estructuras sintáctico-discursivas.*

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno.

E. Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.

Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

D5 Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención.

D6 Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

E 7 Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible mensajes sencillos, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos de evaluación
Bloque 3. Comprensión de textos escritos					
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación de relaciones personales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. - Expresión del conocimiento y la certeza. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. - Expresión del interés, la aprobación, el 	<p>Identificar la información esencial, en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios con estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), y convenciones sociales básicas (costumbres y tradiciones).</p> <p>Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual).</p>	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).	2	CL	Prueba escrita
		2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.	1 2 3	CL	Prueba escrita
		3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales, y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	1	CL CD	Cuaderno del alumno

aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas.*
Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. uso del imperativo para dar una orden).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %, @, £), y sus significados asociados.



4. Entiende lo esencial de correspondencia informal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal y educativo)	1	CL	Cuaderno del alumno
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	1 2 3	CL CEC	Prueba escrita
6. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular o un deporte), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	1 2 3	CL CD	Prueba escrita (1, 3) Proyecto (2)



		7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.	2	CL	Proyecto/prueba escrita
--	--	--	---	----	-------------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización. Evaluaciones	Competencias Clave	Instrumento evaluación
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. -Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con expresiones y estructuras muy sencillas y un léxico de uso muy frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés,</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>CL</p> <p>CL CD SC CEC</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Cuaderno del alumno</p>

<p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación de relaciones personales. – Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. -Expresión del conocimiento y la certeza. -Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. -Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. <p>Estructuras sintáctico-discursivas*. Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales;</p>	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse</p>	<p>respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma muy esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	<p>1 2 3</p> <p>1 2 3</p>	<p>CL</p> <p>CL SC</p>	<p>Prueba escrita (1,3) Trabajo investigación (2)</p> <p>Prueba escrita</p>
--	--	---	---------------------------	----------------------------	---

<p>alimentación y restauración; transporte, clima y entorno. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>comprensible los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>				
---	--	--	--	--	--

***Estructuras sintáctico-discursivas en New English in Use 1:**

1. Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Fórmulas y saludos
 - Be y Have got
 - Pronombres personales, demostrativos e interrogativos
 - Artículos
 - Singular y plural del sustantivo
 - Orden de palabras : adjetivo + sustantivo
 - Adjetivos en posición predicativa
 - Posesivos. Genitivo Sajón
 - Preposiciones: in, at, on, from, etc.
 - Números de teléfono
 - Números cardinales
 - Formación de palabras.
2. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. La orden.
 - Imperativos
 - Las nacionalidades; países de la Unión Europea
 - Fórmulas: How can I get there?
 - Números ordinales
3. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción.
 - Presente Simple
 - There is / There are
 - Adjetivos calificativos
 - Preposiciones de lugar
 - Countable and Uncountable nouns
 - Expresiones de cantidad.
 - Indefinidos
4. Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Presente Simple con adverbios de frecuencia
 - Can
 - Like/don't like/dislike/love/hate + sustantivos/ -ing
 - Preposiciones de tiempo
 - Adverbios de modo (easily, quickly...)
 - Conectores (afterwards, later)
 - Expresiones que señalen hora, día y fecha
5. Descripción de estados y situaciones presentes y habituales
 - Present Simple vs. Present Continuous
 - Expresiones temporales: now, today, etc.
6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.
 - Past Simple de be
 - There was/ There were
 - Past Simple: verbos regulares e irregulares
 - Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc.
 - Ago
7. Expresión de sucesos futuros.
 - Present Continuous con valor de futuro
 - Be going to
 - Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc.
8. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.
 - Let's
 - Why don't we...?
 - Shall we + infinitive
 - Respuestas de aceptación o rechazo: Great! /That's a good idea /Oh no!
9. Expresión del conocimiento y la certeza.
 - Verbos modales

2º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos Evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales					
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>	1	CL	Prueba escrita
	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, y de estudios)</p>	1,2,3	CL CSC	Observación en clase
	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos</p>	<p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.</p>	1,2,3	CL	Prueba escrita

<p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común</p>	<p>socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común</p>	<p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias,</p>	<p>1,2,3</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>CL CSC</p> <p>CL CSC</p> <p>CL AA CS</p>	<p>Prueba oral</p> <p>Cuaderno del alumno</p> <p>Presentación</p>
---	---	---	--------------------------------	---	---

<p>(recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Reconocimiento de formas contractas.</p> <p>Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales.</p> <p>Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>	<p>relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>1</p>	<p>CL CSC CEC</p>	<p>Prueba escrita</p>
---	---	--	----------	---------------------------	-----------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporaliz	Competencias	Instrumentos
------------	-------------------------	--------------------------------------	------------	--------------	--------------

			ación	Clave	Evaluación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Compensar las carencias</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	2	CL CD SIEE	Presentación
	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>	<p>2. Se desenvuelve con naturalidad en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	1,2,3	CL SIEE CSC	Observación en clase
		<p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	1,2,3	CL SIEE CSC	Prueba oral u Observación en clase
		<p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter</p>			

<p>lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades</p>	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en</p>	<p>académico (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>2</p>	<p>CL CSC CEC</p>	<p>Presentación</p>
--	--	---	----------	---------------------------	---------------------

<p>físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a</p>	<p>situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>				
--	--	--	--	--	--

<p>identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Pronunciación de formas contractas.</p> <p>Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.</p> <p>Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>					
--	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos Evaluación
Bloque 3. Comprensión de textos escritos					
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p>	1,3	CL AA	Prueba escrita
		<p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.</p>	1,2,3	CL CD AA	Prueba escrita
		<p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés</p>	1,2	CL CD AA	Cuaderno del alumno
		<p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en</p>			

<p>físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a</p>	<p>mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales</p>	<p>el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <hr/> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <hr/> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <hr/> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	<p>1,2</p> <hr/> <p>1,2,3</p> <hr/> <p>1,2,3</p> <hr/> <p>2</p>	<p>CL CD AA</p> <hr/> <p>CL CEC</p> <hr/> <p>CL CD</p> <hr/> <p>CL CEC</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <hr/> <p>Prueba escrita</p> <hr/> <p>Prueba escrita</p> <hr/> <p>Proyecto /prueba escrita</p>
---	--	---	---	--	--

<p>identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. @, %) y sus significados asociados.</p>				
--	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos Evaluación
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo). _____</p> <p>2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o</p>	<p>1,2 _____</p>	<p>CL CEC _____</p>	<p>Cuaderno del alumno _____</p>

<p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas,</p>	<p>control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <hr/> <p>3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <hr/> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancela o confirma una invitación o unos planes), y se expresan</p>	<p>1</p> <hr/> <p>1,2,3</p> <hr/> <p>1,2,</p>	<p>CL CSC CD CEC</p> <hr/> <p>CL CSC CEC</p> <hr/> <p>CL CSC CEC</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <hr/> <p>Proyecto</p> <hr/> <p>Prueba escrita</p>
--	---	--	---	--	--

<p>objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal;</p>	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>	<p>opiniones de manera sencilla.</p>			
---	---	---	--	--	--

<p>vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>					
---	--	--	--	--	--

Estructuras sintáctico-discursivas en *New English in Use 2*

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- *Present Simple* y expresiones de frecuencia
- Fórmulas
- Fórmulas para expresar seguridad e inseguridad
- Formulación de preguntas con *how many, how much, how often, how far y how long*
- Fórmulas para hacer memoria
- Fórmulas para responder preguntas
- Pronombres relativos
- Oraciones de relativo.

2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Adjetivos: grado comparativo y superlativo
- Comparación de adjetivos: *(not) as ... as, too ..., (not) ... enough*
- Expresiones de cantidad: *Much/Many, a lot of*
- Indefinidos: *some/any*
- Formas verbales: *have got, there is/there are*
- Preposiciones y frases preposicionales de lugar: *under, between, on the left, etc.*
- Adverbios de modo
- Fórmulas para establecer comparaciones
- Adverbios de cantidad.

3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.

- *Present Continuous*
- Fórmulas para expresar sorpresa
- Fórmulas para mostrar duda.

4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- *Can/Could*
- *Should/Shouldn't*
- *Have to/ Don't have to*
- *Need to/Needn't*
- *Must/Mustn't*
- Fórmulas para solicitar mayor información
- Fórmulas para expresar sugerencias.

5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- *Like/don't like/dislike/love/hate*
- *Probably, definitely, maybe, not really, I'm quite sure*
- *I think/I don't think*
- Fórmulas para expresar reacciones.

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

- *Past Simple*
- *There was/ There were*
- *Past Continuous*
- Acciones interrumpidas en el pasado: *Past Continuous vs. Past Simple*
- *When; while ; from...to; afterwards, later; often, usually*

- *Present Perfect*
 - *For/since*
 - *Could*
 - *Used to*
 - Estilo indirecto.
7. Expresar sucesos futuros.
- *Will/be going to*
 - Expresiones temporales: *this weekend, next year, etc.*
 - Fórmulas para expresar posibles sucesos futuros
 - Oraciones condicionales tipo I
 - Oraciones condicionales tipo II.
8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- *Modal verbs.*

3º ESO

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística **CL**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **CMCT**
3. Competencia digital **CD**
4. Aprender a aprender **AA**
5. Competencias sociales y cívicas **CSC**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **SIEE**
7. Conciencia y expresiones culturales **CEC**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos Evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales					
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera clara y a una velocidad media (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>	1, 2, 3	CL	Prueba escrita

<p>-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. -Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. -Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la 	<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones, en la sociedad), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>2. Capta la información esencial e información no tan relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de</p>	<p>1 2 3</p> <p>1 2 3</p> <p>1 2 3</p>	<p>CL SC</p> <p>CL SC</p> <p>CL SC</p>	<p>Observación en clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba oral.</p>
--	--	---	--	--	--

<p>orden, la autorización y la prohibición. -Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación: -Identificación de sinónimos,</p>	<p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, y directamente.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un trabajo de verano).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con claridad (p.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>2, 3</p>	<p>CL SC</p> <p>CL SC</p> <p>CL CD</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Presentación</p> <p>Prueba escrita</p>
--	---	--	-------------------------------	--	--

<p>antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. -Fórmulas y expresiones.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: -Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y de fonemas de especial dificultad. -Reconocimiento de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>		<p>e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>			
---	--	---	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias clave	Instrumentos de eval.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción: +Planificación -Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. -Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. +Ejecución -Expresar el mensaje con claridad y</p>	<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional,</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	2	CL	Presentación

<p>coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>-Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos:</p> <p>-Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>-Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <p>-Pedir ayuda.</p> <p>-Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>-Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p>	<p>y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y</p>	<p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de</p>	<p>1 2 3</p> <p>1 2 3</p>	<p>CL SC CEC</p> <p>CL SC</p>	<p>Observación en clase.</p> <p>Prueba oral</p>
---	---	---	---------------------------	---	---

<p>-Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>+Funciones comunicativas:</p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y</p>	<p>convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio</p>	<p>carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>1</p>	<p>CL SC</p>	<p>Observación en clase</p>
--	---	--	----------	------------------	-----------------------------

<p>sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilización de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. -Fórmulas y expresiones. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pronunciación de fonemas de especial 	<p>léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7.Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9.Interactuar de manera sencilla en</p>				
---	--	--	--	--	--



<p>dificultad. -Producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>	<p>intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>				
--	---	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos de evaluación
Bloque 3. Comprensión de textos escritos					
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>+Funciones comunicativas:</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados,</p>	1	CL	Prueba escrita, observación en clase
			1 2 3	CL	Prueba escrita
			1	CL CD	Cuaderno del alumno

<p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación</p>	<p>presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas,</p>	<p>2</p> <p>2 3</p> <p>1 2 3</p>	<p>CL</p> <p>CL CEC</p> <p>CL CD</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p>
---	--	--	----------------------------------	--	--

<p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>-Identificación de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.</p> <p>-Fórmulas y expresiones.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.</p>	<p>asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	2	CL	Prueba escrita /proyecto
---	---	---	---	----	--------------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Temporaliz	Competencias	Instrumento
------------	-------------------------	---------------------------	------------	--------------	-------------

		evaluables	acción	Clave	evaluación
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción: +Planificación -Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). +Ejecución -Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. -Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. -Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. +Funciones comunicativas:</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller).</p>	1	CL	Cuaderno del alumno
		<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, <i>WhatsApp</i>, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>	1	CL CD SC CEC	Cuaderno del alumno
		<p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en <i>Twitter</i> o <i>Facebook</i>) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las</p>	1, 2, 3	CL	Trabajo investigación

<p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno;</p>	<p>cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones</p>	<p>convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. un viaje</p>	<p>1, 2</p> <p>1, 2</p>	<p>CL SC</p> <p>CL AA CSC CEC</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p>
---	--	--	-------------------------	---	---

<p>actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>-Utilización de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.</p> <p>-Fórmulas y expresiones.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, <i>WhatsApp</i>).</p>	<p>de intercambio); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía</p>	<p>2</p>	<p>CL SIEE</p>	<p>Observación en clase Cuaderno del alumno</p>
--	--	--	----------	--------------------	---

Estructuras sintáctico-discursivas en *New English in Use 3*

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Fórmulas

Present Simple / Present Continuous

Frequency adverbs and frequency expressions (often, usually...)

Can

Love / like / dislike / enjoy / hate

Adjetivos: posiciones predicativa y atributiva

Grados del adjetivo

Expresar cantidad

Much / many / a lot of / too / not...enough / too much / too many

Los compuestos de *some* y *any*

Pronombres (relativo, reflexivo, enfático)

2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Past Continuous / Past Simple

When / While

Could

Used to

Expresiones temporales: *ago / since / for / later / when / after / before / then, etc.*

Expresión del tiempo (*five to ten; century, season*)

Present Perfect

Ever / never / just / already / yet

Present Perfect Simple / Past Simple

Adverbios: *rather, already, yet*

3. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Let's...

How / What about + -ing?

Why don't we ... ?

Shall we ... ?

Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.

Should / Shouldn't

4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros.

Present Continuous

Will / Will not

Be going to

Futuro Continuous

May / Might

Be able to

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

First Conditional

Second Conditional

Would I'm not sure, I wonder ...

I'm sure, of course ...

6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.

Have to / don't have to

Must / Mustn't

Should

7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Expresión de relaciones lógicas: causa (*because of; due to*); finalidad (*to -infinitive; for*).

4º ESO

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística **CL**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **CMCT**
3. Competencia digital **CD**
4. Aprender a aprender **AA**
5. Competencias sociales y cívicas **CSC**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **SIEE**
7. Conciencia y expresiones culturales **CEC**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos Evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales					
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). ➤ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. ➤ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. ➤ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones 	1) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e. información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	1,2	CL	Prueba escrita

<p>sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. ➤ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. ➤ Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. ➤ Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1 Léxico oral</p>	<p>propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 3) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, 	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios).</p>	1 ,2 ,3	CL CS	Observación en clase.
		<p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal de cierta duración sobre temas generales entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p>	1,2,3	CL CS	Prueba escrita
		<p>4. Comprende, en una conversación informal</p>	1,2,3	CL	Prueba oral.

<p>de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos Reconocimiento de fonemas de especial dificultad. Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>	<p>proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>4) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>5) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un</p>	<p>en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad..</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, o de su interés.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una</p>	<p>2</p> <p>3</p>	<p>SC</p> <p>CL SC</p> <p>CL CS</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Presentación</p>
--	---	--	-------------------	---	--

	<p>repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	2	CL CD	Prueba escrita
--	---	---	---	----------	----------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias clave	Instrumentos de eval.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de 	<p>1) Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas básicas, las compras y el ocio, siguiendo normas de</p>	2 1,2, 3	CL CS CL CS CEC	Presentación Observación en clase.

<p>cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). ➤ Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. ➤ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciación y mantenimiento de 	<p>interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>2) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>3) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito</p>	<p>cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal o reunión intercambiando información suficiente y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>5. Crear un diálogo entre dos alumnos en el que deben intercambiar datos para hacer planes sobre sus opciones de ocio</p> <p>6. Elaboración de una encuesta de ingreso en un establecimiento hostelero sobre datos personales y preferencias de ocio.</p> <p>7. Práctica con ejercicios y</p>	<p>1,2,3</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>2</p>	<p>CL CS</p> <p>CL CS</p> <p>CL CS</p> <p>CL CS</p>	<p>Prueba oral</p> <p>Presentación</p> <p>Prueba oral.</p> <p>Proyecto escrito.</p>
---	--	---	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> ➤ relaciones personales y sociales. ➤ Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. ➤ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. ➤ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. ➤ Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. ➤ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. 	<p>comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5) Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6) Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio</p>	<p>actividades de carácter fonético con pronunciación tanto de palabras individuales y oraciones completas</p> <p>8. Mediante una presentación breve y ensayada, con apoyo visual, temas de su interés o relacionados con sus estudios y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas</p> <p>9. Role-play entre dos alumnos en el que se dan indicaciones de cómo llegar un lugar o role-play simulando una conversación de temas de salud.</p>	<p>1,2,3</p> <p>2</p> <p>3</p>	<p>CL</p> <p>CL</p> <p>CL CS CCM</p>	<p>Observación en clase.</p> <p>Presentación.</p> <p>Observación en clase.</p>
--	--	--	--------------------------------	--	--



	<p>limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7) Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>8) Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>9) Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>			
--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumentos de evaluación
Bloque 3. Comprensión de textos escritos					
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. ➤ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. ➤ Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. ➤ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, 	<p>1) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>2) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos</p>	<p>2</p> <p>1,2,3</p> <p>1</p>	<p>CL</p> <p>CL</p> <p>CL CD</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Cuaderno del alumno</p>

<p>descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. ➤ Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. ➤ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. ➤ Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. ➤ Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. ➤ Hacer predicciones y expresar intenciones. ➤ Expresar certeza y probabilidad. ➤ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p>	<p>pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>			
<p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados 	<p>4) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>5) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la</p>	<p>4. Entiende los puntos relevantes de correspondencia formal o informal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal y educativo)</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos de extensión media en cualquier soporte, identifica las conclusiones y es capaz de comprender las partes del texto lingüísticamente más complejas.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, claramente estructurados sobre temas relativos a</p>	<p>1</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	<p>CL</p> <p>CL CEC</p> <p>CL CD</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p>



<p>fsicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. ➤ Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<p>organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>materias académicas, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular o un deporte), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	2	CL	Proyecto/prueba escrita
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Temporalización	Competencias Clave	Instrumento evaluación
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción					
<p><u>Estrategias de producción:</u> Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilizar y coordinar las propias competencias generales y 	1) Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral	3	CL CEC	Cuaderno del alumno

<p>comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). ➤ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 	<p>estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>2) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a</p>	<p>(p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass..</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas</p>	<p>3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	<p>CL CSC CEC</p> <p>CL CSC</p> <p>CL CSC</p>	<p>Cuaderno del alumno</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Cuaderno del alumno.</p>
--	---	--	------------------------------------	---	--

<p>identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilización de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. ➤ Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<p>estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>5) Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>6) Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en</p>	<p>hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos</p>	<p>2</p>	<p>CL CSC</p>	<p>Prueba escrita.</p>
--	--	---	----------	-------------------	------------------------

	Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).				
--	--	--	--	--	--

ESO 4

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Expresión del aspecto puntual y habitual. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- *Present Simple / Present Continuous*
- Pronombres interrogativos
- Adverbios (*every Sunday morning*)
- Expresión del espacio: preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, *origin and arrangement*.

2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

- Expresión de la entidad: *count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (reflexive / emphatic, one(s); determiners)*
- Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numbers; lots / plenty (of)*); Degree (*absolutely, a (little) bit*)
- *Past Simple / Past Continuous*
- *Present Perfect*
- *For, since, already, yet, etc.*
- Preguntas sujeto y objeto
- *Used to + infinitivo*
- *Past Perfect*
- Expresión del tiempo (*points e.g. at midnight; divisions e.g. term; and indications of time e.g. ago, early, late; duration e.g. from ... to, during, until; anteriority e.g. already, (not) yet; posteriority e.g. afterwards, later; sequence e.g. first, second, after that, finally; simultaneousness e.g. just, when*).

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros.

- *Will*
- *Be going to*
- *Present Simple and Continuous + adv.*
- Futuro continuo
- *May / Might / Can / Can't / Could, etc.*
- Oraciones temporales
- Oraciones condicionales tipo I
- *If, Unless*
- Expresión del aspecto incoativo (*be about to*)

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- *Love / like / enjoy / don't like / hate / It's too ...etc.*
- Conectores: *and, because, but, so, such, both, etc.*
- Grados del adjetivo: comparatives (*as / not so +adj. as; less / more+ adj. / adv. + than; better and better*) and superlatives (*the highest in the world*)
- Expresión de la cualidad (e.g. *pretty good, too much expensive*)
- *So do I Neither do I*
- Expresión del modo (*adv and phrases of manner, e.g. carefully; in a hurry*)

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la capacidad, la intención, la decisión, la promesa, la necesidad, la orden, la autorización y la prohibición.

- Oraciones condicionales tipo II
- *Should / Shouldn't*
- *Can / be able to*
- *Must / have (got) to*
- *Need*

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- *Reported Speech (reported information, offers, suggestions and commands)*
- Expresiones temporales (*the moment (she left); while*)
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only ... but also; both ... and*), disyunción (*or*), oposición / concesión (*-not.....- but; Though*), causa (*because -of-; due to; as*), finalidad (*to- infinitive; for*), resultado (*so; so that*).

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Pronombres relativos
- Oraciones de relativo especificativas
- Compuestos de *some / any / no*
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*)

Según nuestros libros de texto, la distribución de contenidos se hará del siguiente modo.

Curso	Libro de texto	Unidades 1er trimestre	Unidades 2º trimestre	Unidades 3er trimestre
1º ESO	New English in Use 1	Introduction, U1, U2, U3	U4, U5, U6	U7, U8, U9
2º ESO	New English in Use 2	Introduction, U1, U2, U3	U4, U5, U6	U7, U8, U9
3º ESO	Think Ahead	Introduction, U1, U2	U3, U4,	U5, U6
4º ESO	New English in Use 4	Introduction, U1, U2, U3	U4, U5, U6	U7, U8, U9

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1. Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones comunicativas, estructuras o destrezas lingüísticas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el **desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos**.

- A lo largo de las unidades didácticas se favorecerá una metodología global, con actividades que busquen la integración de los elementos citados.
- El lenguaje se presentará en términos de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación. En el campo de las destrezas, además de prestar atención a las cuatro destrezas lingüísticas, se tendrán en cuenta las destrezas de estudio y aprendizaje de lenguas, esenciales para un adecuado aprendizaje y uso de la lengua extranjera.
- El tratamiento de temas interdisciplinares permitirá a los alumnos establecer conexiones entre la lengua extranjera y una diversidad de áreas: sistemas educativos, lenguas internacionales, deporte, ciencias naturales, geografía, cocina, música.

2. La metodología didáctica será **fundamentalmente activa y participativa**, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

- Mediante el trabajo en grupo o en parejas se permite a los alumnos incrementar el tiempo de uso de la lengua.
- Captar el interés de los alumnos mediante la propuesta de actividades variadas.

Establecer una organización flexible de los alumnos en el aula que permita trabajar de forma individual, en pequeño grupo o en gran grupo.

- Realizar actividades en grupos donde cada alumno contribuya a la tarea del equipo.

1. Como principio básico, las **enseñanzas se realizarán en la lengua extranjera**.

- Conseguir que los alumnos se comuniquen en inglés creando situaciones en el aula lo más auténticas posible.
- Desarrollar un amplio número de actividades que ofrezcan la oportunidad de mantener una interacción oral.
- A lo largo de los cursos habrá una progresión en la duración y el tipo de intervenciones.
- Propiciar actividades relacionadas con intercambios comunicativos con alumnos centros escolares de otros países en inglés.

4. El proceso de enseñanza-aprendizaje **se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos** en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

5. Se desarrollarán **actividades que fomenten el hábito de lectura y estudio**, así como las **destrezas para la correcta expresión oral y escrita** en la lengua extranjera.

- Es indispensable que los alumnos incrementen el vocabulario como recurso para la mejora de la comprensión y expresión.
- Incorporar un programa de lectura extensiva en todos los cursos con la intención de comprender el argumento, los detalles más relevantes y los personajes y sus relaciones.

6. La **integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación** se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

- Mediante el uso de Internet podemos ampliar la exposición a la lengua a través de actividades variadas que den respuesta a las diferentes formas de aprender.

PESO PORCENTUAL DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE INGLÉS.

CURSOS	COMPETENCIAS BÁSICAS						
	CL	CMCT	CD	AA	CSC	CSIEE	CEC
1º ESO	56	0	10	0	26	0	8
2º ESO	41	0	11	9	20	5	14
3º ESO	38	0	5	21	15	7	15
4º ESO	45	0	9	9	25	4	9

TEMAS TRANSVERSALES

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua extranjera, nuestros libros de texto ofrece a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades nuestros materiales.

- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos
- Educación moral y cívica
- Educación para la paz
- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación sexual
- Educación del consumidor
- Educación vial

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESO

(Medidas de refuerzo, según art. 27.8 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo)

Uno de los elementos que se continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El método ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación será:

- **Continua**, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo
- **Formativa**, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- **Integradora**, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Calificación

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta la siguiente información sobre los aprendizajes de los alumnos, tomadas a partir de los siguientes instrumentos de evaluación.

A) *Observación en clase*. Con este instrumento se evaluarán estándares en que se trabaja la competencia social y ciudadana teniendo en cuenta:

- El trabajo realizado en clase: individual y/o en grupo
 - Prestar atención a las instrucciones y explicaciones del profesor
 - Atender y mostrar respeto a las intervenciones de los compañeros
 - Interactuar en el grupo de forma ordenada y activa
- La actitud, el comportamiento e interés mostrado en el aula para la superación de los estándares.
 - Contribuir a la creación de un clima de aprendizaje
 - Mostrar interés en la corrección de las actividades
- La participación en las actividades propuestas, el esfuerzo y el uso del inglés.
 - Aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el aula
- Aplicación y uso de las NNTT en el aprendizaje del idioma.
 - Utilizar los recursos tecnológicos del centro de forma responsable
 - Utilizar los recursos tecnológicos del centro de forma autónoma y creativa.

B) *Cuaderno del alumno*: producciones, ejercicios del libro, del workbook y/o del aula virtual. Se valorarán estándares de los bloques 1, 3 y 4 en los que se valorará la utilización de estrategias de aprendizaje:

- Incluir la totalidad de ejercicios propuestos.
- Incluir estrategias de recopilación y organización del léxico de cada unidad.
- La realización de las actividades y ejercicios o producciones mandados para casa en el plazo indicado por el profesor.
- Las producciones escritas, estándares del bloque 4. Se valorarán según los criterios acordados en el proyecto lingüístico de centro.

C) *Pruebas escritas*

En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita de las unidades didácticas desarrolladas que evalúen estándares de los bloques 1,3 y 4.

D) Pruebas orales.

Se valorarán estándares incluidos en el bloque 2. Se realizará una al trimestre.

Se tendrán en cuenta:

- Usar estrategias que favorezcan la comunicación
- Mostrar corrección, fluidez, una comunicación no verbal y una pronunciación adecuada.

E) Presentación.

Se realizará como mínimo una durante el curso académico. Se valorarán estándares del bloque 2 y 3. Para la valoración de dicha presentación se atenderá a la rúbrica incluida en el proyecto lingüístico de centro.

Se tendrán en cuenta:

- Usar estrategias que favorezcan la comunicación
- Mostrar corrección, fluidez, una comunicación no verbal y una pronunciación adecuada.

F) Proyecto.

Se valorarán estándares del bloque 3 y 4. Para la valoración de dicha presentación se atenderá a la rúbrica incluida en el proyecto lingüístico de centro.

Según los instrumentos de evaluación de esta materia por estándares, los porcentajes para calificar son los siguientes:

3º ESO		
Instrumentos	Número de estándares	Porcentaje
Pruebas escritas	10	70
Observación clase	2	10
Prueba oral	2	10
Cuaderno	3	10
Proyecto	2	5
Presentación	4	5
Total	24	

4º ESO		
Instrumentos	Número de estándares	Porcentaje
Pruebas escritas	12	70
Observación clase	3	10
Prueba oral	2	10
Cuaderno	4	10
Proyecto	2	10
Presentación	4	5
Total	22	

1º ESO		
Instrumentos	Número de estándares	Porcentaje
Pruebas escritas	10	70
Observación clase	5	10
Prueba oral	2	10
Cuaderno	3	10
Proyecto	2	5
Presentación	2	5
Total	22	

Estos estándares se verán distribuidos del siguiente modo en las diferentes evaluaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los objetivos se hará con flexibilidad, teniendo en cuenta la situación del alumno y sus propias características y posibilidades. Se evaluará en un primer momento el nivel de aprendizaje del alumno, seguirá una evaluación continua día a día del proceso de enseñanza/aprendizaje, que llevará a la evaluación trimestral del grado de consecución de los objetivos.

Los criterios de evaluación de las materias no lingüísticas serán los propios de cada materia en la ESO en cuanto a los contenidos, diferenciándose en la forma de realizarlos al intervenir la lengua inglesa en este proceso. Se utilizarán pruebas variadas, que permitan evaluar los distintos tipos de contenidos, utilizando básicamente la lengua inglesa con el apoyo de la lengua española. En la materia de **Inglés** estos criterios tendrán un carácter de especial exigencia, que se aplicará progresivamente, puesto que se espera de los alumnos del grupo bilingüe un progreso sustancial en todas las habilidades comunicativas respecto de sus compañeros del mismo nivel educativo.

E.S.O.

	Instrumento calificación	Aprendizaje	Porcentaje
A	Observación en clase	Escalas de estimación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención, interés y respeto a las intervenciones de profesor y de otros alumnos. ▪ Participación y uso del inglés en el aula. ▪ Uso responsable de las TICs. ▪ Realización de tareas en clase y en casa. 	10%
B	Cuaderno del alumno	Evaluación de producciones escritas realizadas dentro y fuera del aula. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades del student's book, workbook y aula virtual. ▪ Producciones escritas: composiciones. ▪ Uso de estrategias de aprendizaje del idioma (recopilación de vocabulario, corrección de ejercicios, etc.) 	10%
C	Pruebas escritas objetivas	1. Comprensión escrita. Reading.	15%
		2. Comprensión oral. Listening	10%
		3. Expresión escrita	40%
		Use of English: 30%	
		Composición: 10%	
D	Prueba oral	Expresión oral	10%
			100%

En el segundo trimestre se evaluará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos, con los siguientes porcentajes

	Instrumento calificación	Aprendizaje	Porcentaje
A	Observación en clase	Escalas de estimación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención, interés y respeto a las intervenciones de profesor y de otros alumnos. ▪ Participación y uso del inglés en el aula. ▪ Uso responsable de las TICs. ▪ Realización de tareas en clase y en casa. 	10%

B	Cuaderno del alumno	Evaluación de producciones escritas realizadas dentro y fuera del aula. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades del student's book, workbook y aula virtual. ▪ Producciones escritas: composiciones. ▪ Uso de estrategias de aprendizaje del idioma (recopilación de vocabulario, corrección de ejercicios, etc.) 	10%
C	Pruebas escritas objetivas	1. Comprensión escrita. Reading. (libro lectura)	20%
		2. Comprensión oral. Listening	10%
		3. Expresión escrita Writing	Use of English: 15% Composición: 10%
D	Prueba oral	Expresión oral. Speaking	10%
E	Proyecto Presentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de las TIC. ▪ Expresión oral. ▪ Expresión escrita. 	10%
			100%

- Es necesario obtener un **2.5 en las pruebas objetivas orales o escritas** para hacer la media ponderada de las distintas partes.
- Cualquier trabajo o redacción copiados de internet u otra fuente sin citar su procedencia y/o autor, será considerado como plagio y conllevará una calificación de cero en el mismo.
- En caso de no poder realizar el examen en la fecha establecida, los alumnos deberán justificar debidamente ante el profesor dicha ausencia mediante un justificante médico o documento del organismo pertinente.
- El alumno que no apruebe la asignatura en junio deberá examinarse estándares básicos en septiembre.
- Si algún alumno es encontrado copiando en estas pruebas la nota de esa prueba es de cero (0) que hará nota media con el resto de las notas del trimestre.
- Para aprobar las evaluaciones y el curso será necesario que el alumno sea evaluado positivamente, en la **mayoría de los estándares** y competencias.
- Puesto que la complejidad de los contenidos aumenta progresivamente, la calificación de la **evaluación final** será la media de las calificaciones ponderadas del siguiente modo:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	Evaluación final
20%	30%	50%

Prueba extraordinaria de septiembre

Por imposibilidad de uso de espacios y tiempos, la prueba extraordinaria de septiembre valorará los siguientes bloques:

Reading		25%
Writing	Use of English	50%
	Composition	25%

TOTAL	100%
-------	------

Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO que hayan obtenido en la asignatura del/de los curso(s) anterior(es) una calificación negativa tendrán la asignatura pendiente de aprobar. El profesor del curso en que se encuentre matriculado el alumno, será el encargado de llevar a cabo un programa de apoyo educativo con medidas complementarias encaminadas a contribuir a que el alumno alcance los objetivos no conseguidos. Los objetivos y contenidos a superar estarán basados en los estándares mínimos señalados para cada curso.

Se le podrán facilitar actividades para trabajar los contenidos del curso anterior a los alumnos que así lo soliciten. Dichas actividades deberán ser entregadas en la fecha que su profesor le indique, si éste considera apropiado recogerlas.

Los alumnos aprobarán la asignatura pendiente si:

- **aprueban la primera y la segunda evaluación** del curso en el que esté matriculado.
- si el alumno tiene una **progresión positiva y aprueba curso en que se encuentra matriculado.**
- se presenta y aprueba los **exámenes** en las convocatorias de **febrero** o **mayo**. El examen será diseñado teniendo en cuenta los estándares básicos. El examen será una prueba escrita que constará de las siguientes partes:

Reading		25%
Writing	Use of English	50%
	Composition	25%
TOTAL		100%

Si a pesar de todas estas acciones el alumno no lograra una calificación positiva en la asignatura pendiente, podrá realizar una nueva prueba extraordinaria de iguales características en el mes de septiembre del presente curso.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad el desarrollo de capacidades perceptivas, expresivas y estéticas de los alumnos. El lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles de comunicación: *saber ver para comprender* y *saber hacer para expresarse*. Todo ello con la finalidad de comunicarse, producir, crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla.

OBJETIVOS

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación y de saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies, y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.
10. Conocer y valorar el patrimonio artístico de Castilla y León, y participar en la realización de trabajos basados en alguna de esas obras artísticas, especificando los contenidos que se han de desarrollar. Aceptar la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas.
11. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, mediante la superación de estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la **competencia artística y cultural**. En esta etapa se amplía el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de técnicas y recursos.

El alumno aprende a percibir, y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas que siempre que fuera posible, tendrían que ligarse con el sustrato cultural de Castilla y León. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

La Educación plástica y visual colabora en la adquisición del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** dado que todo proceso de creación sitúa al alumno ante un proceso que le obliga a tomar decisiones y desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto y cooperación, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

A la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades, así como la aceptación de los propios errores.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y el uso de recursos tecnológicos expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la **competencia en tratamiento de la información** y en la mejora de la **competencia digital**.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología**, la educación plástica y visual contribuye a su adquisición mediante la utilización de procedimientos, como la observación y la experimentación. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias. Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas, incluyendo actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

Y, por último, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, y sentimientos y con ello enriquecer la **comunicación**. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La **competencia en comunicación lingüística** se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia

(lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (BÁSICOS/ MÍNIMOS PROPUESTOS) Y COMPETENCIAS. SECUENCIACIÓN.

PRIMER CURSO BILINGÜE

Bloque 1. Expresión plástica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación	T	B	M	Competencias
<p>El Lenguaje visual. Elementos configurativos de los lenguajes visuales: punto, línea y plano.</p> <p>Las texturas.</p> <p>Definición. Texturas naturales y artificiales. Texturas visuales y táctiles. Las texturas en el entorno.</p> <p>El color.</p> <p>Colores pigmento. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Colores complementarios. Gammas cromáticas. Armonías y contrastes.</p> <p>Representación del volumen y el espacio.</p> <p>Incidencia de la luz en la percepción, luces y sombras. La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.</p> <p>Recursos para representar el espacio: Perspectiva, superposición, tamaño, contraste, definición de formas, colores y texturas.</p>	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.	Trabajo de clase	1	X		CCL, CAA, CEC, CMCT
	2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.	Trabajo de clase	1	X		CAA, CSYC, CEC, SIEP
		2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	Trabajo de clase				
	3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).	Trabajo de clase Prueba escrita	3	X	X	CAA, CEC, SIEP
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.	Prueba oral	3	X		CAA, CSYC, CEC, SIEP, CMCT	
	4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.	Trabajo de clase					
	4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.	Trabajo de clase					
	4.4. Representa objetos aislados y agrupados del	Trabajo de clase					

<p>La organización del espacio visual.</p> <p>La composición en el plano. Elementos estructurales básicos. Simetría axial. Simetría radial.</p> <p>Estructura de la forma: dirección vertical, horizontal y oblicua. Líneas de fuerza. Ritmo y modulación bidimensional.</p> <p>Peso visual y equilibrio. Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.).</p> <p>Acercamiento experimental a distintos tipos de expresión gráfico-plásticos: lápices de grafito y de color, rotuladores y témperas en distintos tipos de soportes gráfico-plásticos (papel, madera, cartón, etc.).</p> <p>Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación, fantasía,</p>		natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.	Prueba escrita				
	5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.	Trabajo de clase Prueba escrita Observación diaria	1 2	X	X	CAA, CEC, CMCT
	6. Identificar y diferenciar las propiedades del color pigmento.	6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	Trabajo de clase Prueba escrita Trabajo de clase Prueba escrita Trabajo de clase Prueba escrita	2	X	X	CCL, CAA, CEC, CMCT
	7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.	Trabajo de clase	2			CCL, CAA, CSYC, CEC
	8. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos.	Trabajo de clase	2	X		CAA, CSYC, CEC, SIEP
	9. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	9.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 9.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o	Trabajo de clase Prueba escrita Trabajo de clase Prueba escrita	2 3		X	

etc.		degradadas.	Trabajo de clase	3			CCL, CAA, CSYC, CEC, SIEP
		9.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	Trabajo de clase	3			
		9.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.	Trabajo de clase	3			
		9.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	Trabajo de clase	3			
		9.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.	Trabajo de clase	3	X		
		9.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	Observación diaria	1 2 3	X	X	CAA, CSYC

PRIMER CURSO BILINGÜE

Bloque 2. Comunicación Audiovisual

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación	T	B	M	Competencias
<p>Los lenguajes visuales Comunicación visual, elementos. La percepción visual.</p> <p>Finalidades de la imagen: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.</p> <p>Imagen figurativa y abstracta.</p> <p>Imagen representativa y simbólica.</p> <p>Estudio elemental de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el cómic, los dibujos animados, la televisión, el vídeo y el cine.</p>	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes	1.1 Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	Trabajo de investigación	3			CMCT, CAA
	2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	2.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 2.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.	Trabajo de clase Prueba oral	3	X	X	CCL, CSYC, CEC
	3. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	3.1. Distingue símbolos de iconos. 3.2. Diseña símbolos e iconos.	Trabajo de clase Prueba oral	3	X		CCL, CAA, CEC, SIEP
	4. Realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	4.1. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	Trabajo de clase	3	X		CD, CAA, CSYC, CEC, SIEP
	5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	5.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	Trabajo de clase Prueba escrita	3			CCL, CSYC, CEC, SIEP
	6. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	6.1. Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.	Prueba oral Prueba escrita Observación diaria	3			CCL, CAA, CSYC, CEC, SIEP
	7. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	7.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	Prueba oral Prueba escrita	3			CCL, CAA, CSYC, CEC, SIEP

PRIMER CURSO BILINGÜE

Bloque 3. Dibujo Técnico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación	T	B	M	Competencias
Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo. La medida: Concepto. Transporte. Construcciones en el plano: perpendicularidad, ángulos y bisectriz. Instrumentos fundamentales: paralelismo, mediatriz, El círculo y la circunferencia; fundamentos del uso del compás; división de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales. Representación de formas y figuras planas. Triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares inscritos, convexos y estrellados. Elementos. Construcciones particulares de 3, 4, 6 y 8 lados inscritos en una circunferencia. Construcciones particulares de 3, 4 y 6 lados conociendo el lado. Igualdad y semejanza. La	1. Comprender y emplear los conceptos del punto y la línea en el plano.	1.1 Traza la recta que pasan por un par de puntos, usando la regla	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X	X	CMCT
	2. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	2.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X	X	CMCT, CEC
	3. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	3.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás.	Trabajo de clase	1	X		CMCT, CEC
	4. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	4.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	5. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	5.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT, CCL
	6. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	6.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	7. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	7.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	8. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	8.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	9. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla,	9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla,	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT

<p>proporción. Concepto de escala.</p> <p>Transformaciones en el plano; simetría axial y radial, traslación.</p> <p>Aplicación a módulos sencillos.</p>	escuadra y cartabón.	escuadra y cartabón.					
	10. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	10.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	Trabajo de clase Prueba escrita Prueba oral	1	X	X	CMCT
	11. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados y/o ángulos).	11.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	12. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	12.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	13.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT, CCL
	14. Ejecutar construcciones sencillas de paralelogramos	14.1. Construye paralelogramos sencillos: cuadrado, rectángulo y rombo.	Trabajo de clase Prueba escrita	1	X		CMCT
	15. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	15.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.	Trabajo de clase	2	X	X	CMCT, CCL
	16. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	16.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4, 6 y 8 lados, inscritos en una circunferencia.	Trabajo de clase Prueba escrita	2	X	X	CMCT

	17. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	17.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4 y 6 lados, conociendo el lado.	Trabajo de clase Prueba escrita	2	X		CMCT
	18. Estudiar los conceptos de simetrías y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	18.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos.	Trabajo de clase.	2			CMCT, CEC

Tal y como se recoge en las tablas anteriores, la secuenciación de los contenidos se realiza según lo especificado en la quinta columna. Esto da lugar a una superposición de los bloques a lo largo del curso. En algunos casos los estándares se trabajarán a lo largo de dos evaluaciones e incluso a lo largo de todo el curso.

PESO PORCENTUAL DE LAS COMPETENCIAS.

ESTÁNDARES BÁSICOS								
	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC	TOTAL
1º ESO	13	24	1	15	10	8	19	82

ESTÁNDARES TOTALES								
	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC	TOTAL
1º ESO	22	27	1	27	21	17	32	147

PESO PORCENTUAL								
	CL	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEP	CEC	TOTAL
1º ESO	15	18	1	18	14	12	22	100

T = Temporalización (Trimestre en el que serán trabajados dichos estándares)

B = Estándares básicos

M = Estándares mínimos

Competencias: Competencia Comunicación Lingüística (CCL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia digital (CD)

Competencia aprender a aprender (CAA)

Competencias sociales y cívicas (CSYC)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)

METODOLOGÍA

El área de E.P.V.yA. es fundamentalmente procedimental. El proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los contenidos se realizará a través de las actividades que cada profesor programe, tratando de recortar en la mayor medida posible las sesiones en las que el alumno se limite a recibir información. Se tratará de que los alumnos adquieran todas las habilidades, capacidades, y conocimientos a través de la práctica.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

A partir del tercer curso es cuando se considera más conveniente el trabajo por proyectos ya que en primero el escaso conocimiento de los procedimientos dificulta su desarrollo.

MATERIALES

No se utilizará libro de texto en ninguno de los niveles. El profesor expondrá los contenidos, apoyándose en material propio fotocopiado y entregado a los alumnos, o expuesto por medios audiovisuales: diapositivas, proyecciones, pizarra digital etc.

Este material estará adaptado a los distintos niveles y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con objeto de atender a la diversidad en el aula.

Las clases se desarrollarán en las aulas de plástica. Los alumnos de la sección bilingüe podrán acudir al aula de la pizarra digital cuando la actividad así lo requiera.

Corresponde a los alumnos disponer de los materiales de dibujo, como escuadra y cartabón, compás, el bloc, los lapiceros, rotuladores, pinturas, etc. o cualquier material que solicite el profesor.

El departamento de dibujo podrá disponer de su propio material y utilizarlo en clase, así como suministrar aquellos materiales menos comunes necesarios en algunas actividades.

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los estándares trabajados y los instrumentos de evaluación en cada uno de los cursos se aplicarán los siguientes porcentajes a la hora de evaluarlos,

1º ESO BILINGÜE

Instrumentos de evaluación	Estándares	Criterios de calificación
Trabajo de clase	123	53 %
Observación diaria	17	7%
Prueba escrita	68	29 %
Prueba oral	24	10 %
Trabajo de investigación	2	1 %
TOTAL	234	100 %

Se entiende por **trabajo de clase** los realizados de manera individual o colectiva donde pueda apreciarse el progreso en la adquisición de los contenidos desarrollados. Valorándose la correcta solución y la precisión en los trazados, así como la limpieza, el cuidado, la estética (creatividad y originalidad) según el tipo de trabajo que se lleve a cabo.

En este apartado y tratándose de trabajo mayoritariamente realizado en clase se encontraría el cuaderno o apuntes de aula donde el alumno recoge toda la información recibida, donde se valorará la claridad de los contenidos desarrollados, la correcta redacción, así como la limpieza y cuidado del mismo. La entrega de las láminas es preceptiva para su calificación.

No se evaluará ningún trabajo entregado fuera de fecha o no iniciado en el aula. En el caso de entregar un trabajo copiado o falsificado o suplantando la identidad de otro compañero tendrá calificación negativa hasta la convocatoria de septiembre.

Pruebas objetivas escritas u orales servirán para la fijación de los conceptos. Se realizarán una vez trabajados los estándares que se evalúan de esa manera. En ellas se valorarán los mismos factores que en los trabajos individuales.

Para la evaluación de las exposiciones orales nos remitimos a la rúbrica incluida en el PLC del centro.

En cada uno de los apartados anteriores hay una serie de estándares que permitirán la adquisición de la competencia lingüística. Dicha competencia en el caso de los alumnos bilingües se refiere al idioma inglés. Por ello en las aulas bilingües el idioma utilizado en el trabajo diario y en las pruebas escritas y orales será el inglés, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas.

Para poder aplicar estos porcentajes es necesario tener una **puntuación mínima de 3** sobre 10 en cada una de las partes, ya que es necesario superar los estándares básicos para poder evaluar el resto de estos.

1. Criterios de calificación para la evaluación extraordinaria de septiembre

El alumno que se deba presentar en septiembre lo hará con toda la asignatura pendiente y se tendrá que examinar del curso completo.

Los porcentajes a aplicar en septiembre serán los siguientes: distinguiéndose si solo realiza prueba objetiva, o si además de realizar la prueba objetiva, el profesor considera conveniente, la entrega de trabajos: (actividades, apuntes, cuaderno...) que dicho profesor le indique.

El porcentaje a aplicar será el siguiente:

- Si consiste únicamente en la prueba objetiva: 100 % de la nota final.
- Si consiste en prueba objetiva y entrega de trabajos (actividades, apuntes, cuaderno...): la prueba objetiva aporta el 50 % y los trabajos: 50 % siempre que en ambos apartados alcance una puntuación mínima de 3.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Plan de atención a los alumnos con asignaturas pendientes.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de EPVyA en cualquiera de sus niveles podrán recuperarla realizando un número de ejercicios que determinará el jefe de Departamento, y que pondrá en conocimiento de los interesados y del profesor que imparta la asignatura en el nivel en el que se encuentren. Al ser una materia donde el procedimiento y la actitud, son fundamentales en la evaluación, la nota será consensuada con el profesor que imparta la asignatura.

En caso de no cursar la asignatura, la evaluación del alumno será responsabilidad del jefe de Departamento. En este caso además de los trabajos a realizar deberá presentarse a un máximo de dos exámenes, uno en febrero y otro en mayo que versarán sobre la materia pendiente.

En caso de que la evaluación se produzca en periodo extraordinario, el procedimiento será el mismo que para los alumnos que necesiten utilizar dicho periodo en el nivel que se desee superar.

Plan de atención individualizado para alumnos que repiten.

Los alumnos repetidores tendrán el mismo trato que el resto de compañeros. El profesor hará hincapié con ellos en la idea de que siendo su actitud y trabajo diario al menos el 50% de la nota, es su esfuerzo e interés por la materia la clave en la consecución de los objetivos.

Plan de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares

Al ser una materia que no recibe apoyos externos al aula, el profesor trabajará con los alumnos con mayores necesidades del mismo modo como se describe en el punto referido a los alumnos que repiten.

Concretamente, se dispondrá de ejercicios y actividades de diferentes niveles de dificultad para alumnos que necesiten ejercitar contenidos básicos que les permitan abordar otros más complejos.

-Colocación del alumnado atendiendo a dificultades que afecten a la vista, oído o concentración.

-El profesor decidirá la pertinencia de realizar adaptaciones curriculares a determinados alumnos. Estas adaptaciones, en ningún modo, rebajarán la exigencia de consecución de objetivos actitudinales y procedimentales, pudiendo si bien, rebajar la adquisición de contenidos conceptuales, adaptándolo a las destrezas reales del alumno, y realizando un informe trimestral del trabajo realizado y los objetivos conseguidos.

-Si aún así se mantienen notables diferencias, se realizarán adaptaciones curriculares significativas, afectando a los contenidos, modificando aquellos de mayor complejidad, pudiendo dar lugar a la eliminación de alguno de ellos.

TEMAS TRANSVERSALES

Se entiende por temas transversales un conjunto de contenidos que no forman parte del currículo concreto de ninguna de las áreas, pero que deben estar presentes en todo el proceso educativo.

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores. En el área de Educación Plástica y Visual podemos tratar estos temas de una manera amplia y perfectamente encaminada en aquellas unidades que planteen trabajos globales y de tema libre como queda de manifiesto en la exposición de los procedimientos de trabajo que conlleva cada unidad.

A medida que se asimilen conceptos y se aprendan actitudes que amplíen las posibilidades de comprensión, se desarrollará la capacidad de tolerancia hacia las distintas formas que adopta el arte moderno o la valoración y el respeto al patrimonio artístico para llegar al pleno disfrute en su contemplación. Por otra parte, los debates y trabajos colectivos, en los que se busca no solamente el resultado, también fomentar el espíritu cooperativo, desarrollan las capacidades de relación interpersonal y contribuyen al enriquecimiento personal que se produce con las aportaciones de los compañeros.

La educación no sexista o del consumidor puede trabajarse en esta área en múltiples aspectos, así como la educación ambiental. La educación no sexista puede llevarse a cabo tanto a través del análisis de imágenes con connotaciones sexistas, abundantes en la publicidad, programación de televisión o videojuegos o al repartir roles en un grupo de alumnos para que no se discrimine a alumnos/as a la hora de utilizar determinadas herramientas o recursos técnicos.

La educación del consumidor tiene un tratamiento especial en los contenidos y procedimientos de la unidad correspondiente a la publicidad, ello no impide que en otras unidades y niveles se trabaje con los alumnos los condicionantes consumistas de la publicidad. Mediante el análisis del lenguaje visual utilizado en los medios de comunicación y los propósitos a que obedecen ciertos estereotipos a los que se asocian los productos, se desarrollarán las capacidades de comprensión de los mensajes y las actitudes críticas que permitan a los alumnos valorar sus necesidades reales de consumo.

La educación ambiental puede tratarse desde el aspecto técnico o estético, de reutilización de diversos materiales considerados de desecho para la elaboración de “collages” o composiciones tridimensionales o estar presente en el análisis de los valores estéticos del entorno natural o social.

La educación para la paz o la educación vial pueden figurar como motivo a trabajar en desarrollos procedimentales de tema libre o en el caso de la educación vial en el contexto del estudio de los códigos normalizados presentes en lenguajes no verbales como son la señalización de la circulación vial.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender y elaborar mensajes orales y escritos en lengua inglesa con la suficiente corrección y propiedad, adquiriendo un dominio aceptable del vocabulario específico de la materia de Ciencias Sociales y los contenidos propios de este curso que se imparta en dicha lengua.
- Adquirir un manejo suficiente, autónomo y crítico de fuentes de información en lengua inglesa, tanto las de carácter bibliográfico como, especialmente, las audiovisuales y las ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Superar temores infundados al uso de otras lenguas, que bloquean en la práctica un manejo más eficaz de las mismas, tanto orales como escritas.
- Desarrollar una actitud más abierta y deseosa de comunicarse con personas de otros países y conocer su cultura, dentro del ámbito anglosajón y fuera de él.

CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque 0. Introducción a la Europa del Antiguo Régimen (XV-XVIII)

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.

El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

El arte del siglo XVIII: el Barroco y el Neoclasicismo. Obras más representativas

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.

La revolución francesa.

Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

Bloque 3. La Revolución Industrial

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

La Revolución Rusa.

Las consecuencias de la firma de la Paz.

La ciencia, arte y cultura en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)

La difícil recuperación de Alemania.

El fascismo italiano.

El crac de 1929 y la gran depresión.

El nazismo alemán.

La II República en España.

La guerra civil española.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.

De guerra europea a guerra mundial.

El Holocausto.

La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.

Los procesos de descolonización en Asia y África.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Evolución de la URSS y sus aliados.

Evolución de Estados Unidos y sus aliados.

La dictadura de Franco en España.

La crisis del petróleo (1973).

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.

El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.

La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).

El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

Los contenidos son iguales a los del resto de los grupos de 4º ESO a los que añadimos los específicos de carácter lingüístico que se recogen a continuación:

- Describir lugares e imágenes con propiedad léxica y riqueza de vocabulario.
- Definir conceptos relacionados con la historia contemporánea.
- Poder describir hechos y acontecimientos históricos y relacionarlos entre sí.
- Unir causa y efecto y aplicarlo a la descripción de procesos históricos.
- Narrar hechos históricos y describir la vida cotidiana en distintas épocas históricas entre el siglo XVIII y la actualidad.
- Conocer y utilizar el vocabulario específico de cada unidad.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- **Primer Trimestre:** Bloques **0,1, 2 y 3.**
- **Segundo Trimestre:** Bloques **4, 5, 6 y 7**
- **Tercer Trimestre:** Bloques **8, 9 y 10**

SECUENCIACIÓN

El libro elegido Geography & History. Editorial Anaya se adapta perfectamente al currículo de 4º de la ESO y coincide pues con la distribución de los temas en los grupos de 4º ESO ordinarios. Teniendo en cuenta la elección de dicho libro, la secuenciación de los contenidos será la siguiente:

- Unidad 1. The 18th Century. The Age of Enlightenment

- Unidad 2. The age of revolution (1770-1871)
- Unidad 3 The Industrial Revolution.
- Unidad 4. Spain. The crisis of the Old Regime
- Unidad 5. Imperialism and the First World War
- Unidad 6. The interwar years and World War II
- Unidad 7. Spain. Restoration and Civil War
- Unidad 8. Decolonisation. New global geopolitics (1945-1991)
- Unidad 9. Spain. Franco's dictatorship
- Unidad 10. The recent world. Relations and conflicts
- Unidad 11. The contemporary world. Globalisation and diversity
- Unidad 12. Spain. Political transition and democracy

E) TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos se repartirán a lo largo del curso de la siguiente manera:

- Primer trimestre: Introducción y Unidades 1, 2, 3 y 4.
- Segundo trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8.
- Tercer trimestre: Unidades 9, 10, 11 y 12.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

EVALUABLES

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.
2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

Bloque 3. La Revolución Industrial

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en

Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos.

Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.

Salto de página

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
2. Entender el concepto de “guerra total”.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del *Welfare State* en Europa.
2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.

Salto de página

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. (C.1)
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.(C.2, C.6)
- 2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. (C.4)
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.(C.1, C.4, C.7)
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. (C.1, C.4)

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales

- 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. (C.1, C.4)
- 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. (C.5, C.6)
- 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. (C.1, C.4)
- 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.(C.4, C.5)
- 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores. (C.1, C.3, C.4)

Bloque 3. La Revolución Industrial

- 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.(C.2, C.3, C.4)
- 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. (C.4)
- 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. (C.5)
- 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. (C.4)
- 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. (C.4)

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

- 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.(C.1, C.4)
- 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.(C.4, C.6)
- 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.(C.4)
- 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.(C.4)
- 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.(C.3)
- 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.(C.1)
- 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.(C.4)
- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.(C.2)
- 6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.(C.7)
- 6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos(C.1, C.7)

Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)

1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.(C.3, C.4)

1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.(C.4)

1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.(C.5, C.6)

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.(C.1)

2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.(C.1)

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.(C.1)

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.(C.1, C.4)

2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). (C.4)

3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.(C.6)

3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.(C.2)

4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.(C.4, C.5)

5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.(C.1)

6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947). (C.4)

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. (C.1, C.3)

1.2. Explica los avances del WelfareState en Europa. (C.1)

1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.(C.4, C.5)

2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. (C.1)

2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.(C.4)

3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. (C.5, C.6)

4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. (C.2)

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.(C.4)

1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.(C.4, C.5)

2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.(C.4)

3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. (C.4)

3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.(C.1)

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. (C.4, C.5)

4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. (C.5, C.6)

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.(C.3, C.6)

2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. (C.2)

3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. (C.3, C.6)

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. (C.5, C.6)

1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. (C.4, C.6)

1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. (C.2, C.4)

*Entre paréntesis se indican las competencias que se trabajan de manera específica con cada uno de los estándares de aprendizaje.

**Subrayados y en amarillo aparecen los estándares básicos.

COMPETENCIAS BÁSICAS

C.1 Comunicación lingüística.

- Utilizar el lenguaje verbal para comprender la realidad.
- Saber expresar las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes cartográficos e icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- Escuchar las opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

C.2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.
- Utilizar magnitudes, porcentajes y proporciones.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.
- Usar escalas numéricas y gráficas y aplicar nociones de estadística básica.
- Conocer el espacio físico en el que se desarrolla la actividad humana.
- Analizar la acción humana en la utilización del espacio y sus recursos.
- Cuidar el medio ambiente y favorecer el consumo responsable.

C.3 Competencia digital

- Obtener información a través de varios tipos de fuentes: documentos visuales, cartográficos, etc... utilizando papel o las tecnologías de la información.
- Manejar motores de búsqueda y bases de datos.
- Crear contenidos digitales en diversos formatos: texto, audio, vídeo, imágenes.

- Comunicar las conclusiones de forma organizada empleando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

C.4 Competencia para aprender a aprender

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.

Salto de página

- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente las opiniones personales.

C.5 Competencias sociales y cívicas.

- Conocer los agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado.
- Entender los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial.
- Analizar las causas y las consecuencias de las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
- Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales como la existencia de colectivos desfavorecidos.
- Participar de forma activa y democrática en la vida cívica y social.

C.6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades con criterio propio.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para recuperar y presentar la información.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados para tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.
- Tener sentido crítico y de responsabilidad.

C.7 Conciencia y expresiones culturales.

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Interesarse por la conservación del patrimonio cultural.
- Participar en la vida cultural.

Las competencias básicas son las mismas que para los demás grupos de 4º ESO, destacando especialmente la competencia en comunicación lingüística.

PERFIL COMPETENCIAL

PERFIL COMPETENCIAL	COMPETENCIAS CLAVE						
ESTÁNDARES BÁSICOS	CLIN(C.1)	MATB(C.2)	DIG(C.3)	AA(C.4)	SOC(C.5)	IE(C.6)	ExCul(C.7)
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789							
*1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.	X						

2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.		X				X	
3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.	X			X			X
*3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	X			X			
Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales							
*1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	X			X			
4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.				X	X		
4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	X		X	X			
Bloque 3. La Revolución Industrial							
*1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.		X	X	X			
2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.				X			
2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.					X		
*4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.				X			

ESTÁNDARES BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
	CLIN (C.1)	MATB (C.2)	DIG (C.3)	AA (C.4)	SOC (C.5)	IE (C.6)	ExCul(C.7)
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial							
*1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.	X			X			
*2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.				X			
*3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.				X			
3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.			X				
3.3. Describe la derrota de Alemania	X						

desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.							
*4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.				X			
6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.							X
6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos	X						X
Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)							
*1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.			X	X			
1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.				X			
1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.					X	X	
*2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.	X						
*2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	X						
*3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	X						

ESTÁNDARES BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
	CLIN (C.1)	MATB (C.2)	DIG (C.3)	AA (C.4)	SOC (C.5)	IE (C.6)	ExCul(C.7)
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)							
*1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	X			X			
3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.						X	
3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.		X					
4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.				X	X		
*5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	X						
*1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos	X			X			

niveles temporales y geográficos.							
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético							
*1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	X		X				
1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.				X	X		
*2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.				X			

Salto de página

ESTÁNDARES BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
	CLIN (C.1)	MATB (C.2)	DIG (C.3)	AA (C.4)	SOC (C.5)	IE (C.6)	ExCul(C.7)
<i>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</i>							
1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.				X			
1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.				X	X		
*2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.				X			
*3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.				X			
3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.	X						
3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.				X	X		
<i>Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI</i>							
1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.			X			X	
<i>Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</i>							
1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.				X		X	

PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 4º ESO

CLIN	CMATBIO	CDIG	CAA	CSC	CIEE	CSC	TOTAL
29	6	10	25	14	18	8	100%

En cada uno de los apartados anteriores hay una serie de estándares que permitirán la adquisición de la **competencia lingüística**. Dicha competencia en el caso de los **alumnos bilingües se refiere al**

idioma inglés. Por ello en la sección bilingüe el idioma utilizado en el trabajo diario y en las pruebas escritas y orales será el inglés, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Se trabajarán:

- **la comprensión lectora,**
- **la expresión oral y escrita,**
- **la comunicación audiovisual,**
- **las Tecnologías de la Información y la Comunicación,**
- **el emprendimiento**
- **la educación cívica y constitucional**

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Conviene que el alumnado analice el papel que ha desempeñado la mujer en otras culturas o etapas históricas. Se debe fomentar una actitud crítica ante las situaciones que producen desigualdades por razones de sexo. En definitiva, se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.

Educación ambiental: La relación y dependencia del ser humano respecto al medio ambiente se manifiesta con claridad en las sociedades descritas en la asignatura. Los avances técnicos y el elevado consumo de materias primas y fuentes de energía que originó la Revolución industrial tuvieron efectos negativos sobre el entorno, que llegan hasta la actualidad: sobreexplotación de los recursos, degradación del paisaje, y pérdida de hábitats naturales, entre otros. Las alteraciones de los ecosistemas solo se han podido reducir mediante un importante esfuerzo tecnológico.

Conviene hacer reflexionar a los alumnos sobre este tema y proponer en clase un debate sobre la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico con la protección del entorno.

Educación para la paz: Las guerras han sido una constante histórica. En esta asignatura se estudian algunos de los conflictos bélicos, lo que constituye una oportunidad para potenciar en el alumno actitudes de rechazo hacia la guerra y para hacerle comprender que los problemas deben resolverse mediante el diálogo y no recurriendo a la violencia. Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista.

Educación moral y cívica: Conceptos como «libertades», «tolerancia» o «igualdad» fueron enunciados por los ilustrados, y siguen constituyendo en la actualidad parte de los presupuestos ideológicos en los que se asienta la civilización occidental. Los temas tratados en esta asignatura son especialmente apropiados para que los alumnos comprendan que somos herederos de ideales que nacieron teóricamente y que empezaron a plasmarse jurídica y políticamente a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos

I. EL MATERIAL BÁSICO que se utilizará será:

4º ESO "GEOGRAFÍA E HISTORIA", Editorial Anaya.

Estos materiales servirán de guía, pero en determinados momentos se usarán otros materiales complementarios que el profesor entregará a los alumnos y que se incluirán en el cuaderno.

OTROS MATERIALES QUE DEBEN TENER LOS ALUMNOS.

Se tendrá 4 ó 6 carpetillas de plástico para poder entregar a los profesores con las tareas para su corrección.

Mapas mudos de España y del Mundo.

II. CUADERNO DEL ALUMNO

Es un elemento o instrumento de evaluación y por ello es necesario conocer las siguientes normas que servirán para su puntuación:

Presentación.

Escrito con letra clara y legible, limpio y con márgenes: derecha/izquierda; arriba/abajo.

Bien organizado: títulos en todas las actividades, gráficos, dibujos, etc.

Se separará cada tema, capítulo o unidad didáctica.

Tareas Realizadas.

En una página se colocarán las actividades que ha de realizar el alumno/a individual, colectivamente, en clase o en casa.

A continuación, se realizarán las correcciones de las actividades anteriores y las conclusiones a que se vaya llegando en cada actividad en clase.

Cada Unidad Didáctica recogerá:

Los ejercicios, tareas o prácticas encomendados como trabajo personal o en grupo.

El vocabulario que aparezca ya corregido.

Las actividades se realizarán antes de su corrección, en clase o en su casa, y siempre con tinta, nunca con lapicero. Se trabajarán diariamente y se valorará: el estar hechas y estar bien hechas.

III- PRUEBAS ESCRITAS, EXAMENES Y/O CONTROLES, se realizarán al menos dos por trimestre o al finalizar cada unidad didáctica

IV. TRABAJOS DE INDAGACION

Se deben realizar según las indicaciones y guiones del profesor, como mínimo uno en el curso.

Se consideran en este apartado la recogida, selección y tratamiento de noticias de prensa en papel o digitalizadas. Presentadas de manera ordenada, en fichas, siguiendo las pautas dadas en los cursos anteriores.

IV. EXPRESION ORAL

Se valorará a través de las exposiciones que se realizarán en clase a partir de trabajos realizados de manera individual o en grupo.

CALIFICACIÓN DE CADA TRIMESTRE Y FINAL

EVALUACIÓN:

- Se parte del principio de que la evaluación es continua para todo el curso, lo que significa que el alumnado es evaluado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje del mismo.
- Para aprobar el curso será necesario que el alumno sea evaluado positivamente, siguiendo el procedimiento y los criterios manifestados en esta Programación, en la mayoría de los objetivos y de las competencias.
- Se considera que todo lo que se haga en el aula o en las actividades programadas fuera del Centro es susceptible de ser valorado.
- Para aprobar el curso será necesario obtener 5 puntos o más en la Evaluación continua o en el Examen Final o Global.

CALIFICACIÓN:

- Habrá dos tipos de calificaciones: cuantitativa y cualitativa. La primera se calculará a partir de las pruebas escritas, de las que se programará, como mínimo, una por evaluación, que atenderá básicamente a los contenidos mínimos. La segunda valorará los aspectos fundamentales que hacen referencia a los procedimientos, valores y actitudes.

Se realizarán las siguientes valoraciones:

• Cuaderno de clase, ejercicios, resúmenes, vocabulario, informes, síntesis realizadas en casa	20%
• Actitud de trabajo en clase, participación en actividades en clase, exposición de trabajos individuales o en grupo (que también quedaran reflejadas en el cuaderno)	20%
• Pruebas escritas de evaluación de contenidos tanto parciales como globales.....	60%

Ninguna de estas facetas por sí mismas será suficiente para promocionar. Será necesario sacar un mínimo de 4 en cada uno de los apartados para hacer la media. Si no consigue este mínimo, el alumno estará suspenso tanto en la evaluación, como a final de curso.

- Se tendrá en cuenta sobre todo el progreso en el aprendizaje a lo largo del curso.
- Se evaluarán siguiendo los criterios de evaluación del curso y del ciclo, los objetivos generales del curso de 4º ESO y los objetivos específicos de Historia., tal y como quedan reflejados en la programación.
- Tanto los cuadernos como los trabajos realizados por los alumnos estarán a disposición del Departamento, por ser instrumentos de la evaluación continua.
- Se valorarán: presentación y limpieza de los ejercicios, caligrafía, ortografía, respeto de los márgenes, epígrafes y espaciado interlineal, expresión gramatical...

- En cuanto a la ortografía, se podrá penalizar con 0'25 puntos aquellos ejercicios que contenga entre 5 y 9 faltas y con 0.5 puntos los que contengan 10 o más.
- Los alumnos que copien en un ejercicio de examen recibirán una calificación negativa en esa evaluación, que tendrán que recuperar en su totalidad. Si el copie se produce en un Examen Final o Global, se irá automáticamente a la prueba de convocatoria extraordinaria de Septiembre.
- La incomparecencia de un alumno a un examen conlleva la pérdida de la nota correspondiente, es decir, obtendrán “Cero puntos” en ese ejercicio. Sólo en casos excepcionales, justificados documentalmente, el profesor podrá convocarle a una nueva prueba.

RECUPERACIÓN Y EXÁMENES FINALES:

- Aunque se trata de evaluación continua, se podrán prever recuperaciones. La temporalización y número de las mismas es a criterio de cada profesor. Los que no aprueben la evaluación continua, o en su caso, las recuperaciones, pasarán a un Examen Final o Global de todo el curso, o, a criterio del profesor, de una parte, del mismo.
- El profesor en el mes de junio, si lo estima adecuado y sólo para subir nota a los alumnos evaluados positivamente a lo largo del curso podrá realizar un examen, oral o escrito, de los contenidos de toda la materia.

MÚSICA

En **segundo curso**, se refuerzan y amplían los contenidos de la etapa anterior con un estudio más completo del lenguaje musical y una visión general de la música de distintas culturas y estilos.

OBJETIVOS

1. Desarrollar la audición musical a través del reconocimiento de los parámetros del sonido y los elementos básicos de lenguaje musical.
2. Manejar los elementos de representación gráfica de la música en la lectura y escritura musical.
3. Desarrollar la capacidad de improvisación musical.
4. Dominar nociones básicas de composición y formas de organización musical.
5. Interpretar musicalmente obras sencillas desarrollando sus capacidades y habilidades musicales y de trabajo en grupo.
6. Respetar las creaciones musicales propias y ajenas.
7. Investigar las posibilidades sonoras de objetos y las distintas fuentes.
8. Discriminar auditivamente los distintos instrumentos, las voces y sus agrupaciones.
9. Descifrar el código musical en la lectura de partituras.
10. Valorar el silencio en la audición musical.
11. Discernir distintos tipos de música y su procedencia cultural.
12. Describir la organización y la estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada.
13. Localizar e interiorizar situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.
14. Relacionar la música con otras disciplinas.
15. Mostrar interés por músicas de diferentes culturas y diversificar las preferencias musicales.
16. Conocer el patrimonio cultural español y adoptar una actitud de conservación y transmisión del mismo.
17. Desarrollar una actitud crítica y una capacidad de argumentación y razonamiento en cuestiones musicales.
18. Valorar la música actual desarrollando una capacidad de análisis crítico e interés por sus elementos creativos e innovadores.
19. Manejar las herramientas tecnológicas en la grabación, la reproducción, la creación o la interpretación musical.
20. Utilizar los recursos informáticos como medios de aprendizaje e investigación del hecho musical.

METODOLOGÍA

La LOMCE establece como elemento esencial las Competencias Clave, y como Objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música, en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE:

Competencias Clave:

- Comunicación en Comunicación Lingüística (**CCL**)
- Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (**CMCT**)
- Competencia Digital (**CD**)
- Aprender a Aprender (**CAA**)
- Competencias sociales y cívicas (**CSC**)
- Conciencia y expresiones culturales (**CCEC**)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. (**CSIE**)

La **Competencia Lingüística (CCL)** en el caso de los alumnos bilingües se refiere al **idioma inglés**. Por ello en las aulas bilingües el idioma utilizado en el trabajo diario y en las **pruebas escritas y orales será el inglés**, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (SEGUNDO CURSO)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical.	1.5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	CCA	1.5.4. INTERPRETACIÓN MUSICAL
			CCEC	
			CSIE	
1. Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.		1.5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	CCL	1.5.5. INTERPRETACIÓN MUSICAL
			CAA	
			CSC	1.5.5. PRUEBA ORAL (EXPOSICIÓN TRABAJOS)
			CSIE	

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (SEGUNDO CURSO)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 2. ESCUCHA				
2. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales.	2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	CAA	2.2.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL
			CSIE	
2. El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula.	2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula.	2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	CSC	2.3.1. INTEPRETACIÓN MUSICAL
			CSIE	2.3.1. PRUEBA ORAL (EXPOSICIÓN TRABAJOS)

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (SEGUNDO CURSO)					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES					
3. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	3.3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	3.3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CCL	3.3.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)	
				3.3.1. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS	
		3.3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CCL	3.3.2. PRUEBA ORAL (EXPOSICIÓN TRABAJOS)	
				3.3.2. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS	
3. Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias actuales.	3.4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	3.4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	CCL	3.4.1. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS	
			CD		
			CAA		
			CCEC		
			CSIE		
		3.4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CCL	CD	3.4.2. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS
					CAA
					CCEC
3. Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.			CAA		
			CSIE		

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (SEGUNDO CURSO)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS				
4. Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionadas con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.	4.1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	4.1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	CCL	4.1.1. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS
			CD	
			CAA	
			CCEC	
			CSIE	
				4.1.1. FICHAS MUSICALES

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL SONIDO, EL RUIDO Y EL SILENCIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN					
1. Análisis del paisaje sonoro del entorno.	1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CCL	1.1.1. PRUEVA ESCRITA (EXAMEN ESCRITO)	
			CMCT	1.1.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL	
1. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.	1.6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1.6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	CMCT	1.6.1. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS	
			CAA		
			CCEC	1.6.1. TRABAJO EN GRUPO	
		1.6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	CMCT	1.6.2. TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS	
			CD		
			CSIE	1.6.2. INTERPRETACIÓN MUSICAL	
BLOQUE 2. ESCUCHA					
2. Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	2.4. Identificar situaciones del ámbito en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	2.4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música.	CAA	2.4.1. TRABAJO EN GRUPO	
			CSC		
CSIE					
2. Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.			2.4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	CCL	2.4.2. TRABAJO EN GRUPO
				CD	
2. La contaminación acústica como problema global: análisis y propuesta de soluciones.					

TEMPORALIZACIÓN:

SEPTIEMBRE: OCTUBRE:

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LAS CUALIDADES DEL SONIDO (ALTURA, DURACIÓN INTENSIDAD Y TIMBRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Cualidades del sonido: altura, duración intensidad y timbre.	1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CCL	1.1.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
			CMCT	1.1.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL
1. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.	1.2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc).	1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL	1.2.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
			CMCT	1.2.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN: OCTUBRE:

UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL RITMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía	1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de le	1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CCL	1.1.1. PRUEBA TEÓRICA (EXAMEN)
			CMCT	

lectura o la audición de pequeñas obras musicales.	1.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCMT	1.1.2. INTERPRETACIÓN MUSICAL
	1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	CCMT	1.1.3. PRUEBA TEÓRICA (EXAMEN)
1.2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL	1.2.1. PRUEBA TEÓRICA (EXAMEN)
		CCMT	1.2.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN:

NOVIEMBRE:



UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA MELODIA Y LA ARMONIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.	1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico, apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CCL	1.1.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
			CMCT	1.1.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL
		1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	CCMT	1.1.3. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
1. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.	1.2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL	1.2.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
			CCMT	1.2.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN:

NOVIEMBRE:

DICIEMBRE:

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.	1.6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1.6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	CCMT	1.6.1. TRABAJO EN GRUPO
			CCEC	
			CAA	
		1.6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	CMCT	1.6.2. TRABAJO INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICO
			CD	
			CSIE	
BLOQUE 2. ESCUCHA				
2. Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales.	2.1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	2.1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	CCMT	2.1.1-2.1.2 PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
		2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	CCMT	
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES				
3. Los instrumentos tradicionales de España	3.2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	3.2.1. Valora la importancia del patrimonio español.	CSC	3.2.1. FICHA DE TRABAJO
			CCEC	
		3.2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	CCS	3.2.2. INTERPRETACIÓN MUSICAL
			CCEC	
		3.2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	CAA	3.2.3. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
			CCEC	



UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA VOZ

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.	1.5. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1.5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	CCA	1.5.1. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICO
			CMCT	
			CSC	
		1.5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	CSIE	1.5.2. INTERPRETACIÓN MUSICAL
			CMCT	
			CD	
1.5.3. Practica la relajación, la respiración, la resonancia y la entonación.	CSIE	1.5.3. INTERPRETACIÓN MUSICAL		
	CMCT			
CD				
BLOQUE 2. ESCUCHA				
2. La voz humana. Producción y emisión de sonido.	2.1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	2.1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	CMCT	2.1.1.- 2.1.2. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
2. Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.			2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	

TEMPORALIZACIÓN: FEBRERO: ■ ■ ■ □



UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA TEXTURA MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Procedimientos compositivos básicos.	1.3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras los diferentes tipos de textura.	1.3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	CAA	1.3.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
				1.3.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN:

FEBRERO:

MARZO:

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA FORMA MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
1. Formas musicales simples: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.	1.4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.	1.4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y tipos formales.	CCL	1.4.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
				1.4.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN:

MARZO:

ABRIL:



UNIDAD DIDÁCTICA 9: LOS GÉNEROS MUSICALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES				
3. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.	3.1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.	3.1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	CSC	3.1.1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)
			CCEC	3.1.1. INTERPRETACIÓN MUSICAL
3. Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.	3.2. Aprecia la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	3.2.1. Valora la importancia del patrimonio español.	CSC	3.2.1. TRABAJO INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICO
			CCEC	
		3.2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	CAA	I3.2.2. INTERPRETACIÓN MUSICAL
			CCEC	
			CCL	
3.2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	CSC	3.2.3. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)		
	CCEC			

TEMPORALIZACIÓN:

ABRIL: ■ ■ ■

MAYO: ■ ■ ■ ■

JUNIO: ■ ■ ■

PORCENTAJE DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE MÚSICA:

COMPETENCIAS CLAVE ÁREA DE MUSICA (SEGUNDO CURSO)						
CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CCEC	CSIE
54	21	50	61	25	45	67

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CONTENIDOS DE CALIFICACIÓN:

La Evaluación consistirá en una evaluación continua formativa e integradora del proceso de aprendizaje del alumno. Se realizará un seguimiento continuado del alumno atendiendo a los siguientes criterios:

- Se realizará **un examen teórico de cada tema**, en principio tres por trimestre, dependiendo de la extensión de ellos y del calendario escolar.
- Se realizarán varios **exámenes prácticos (interpretación musical)** dependiendo de las interpretaciones individuales y grupales que se hayan trabajado en el aula y del calendario escolar.
- La nota final del curso será la media aritmética de los tres trimestres.
- Es **obligación del alumno llevar el material necesario para realizar las actividades en el aula**. El profesor tomará nota de aquellos alumnos que por esta u otra causa no justificada no hagan nada durante toda una clase. Para obtener **una evaluación positiva deberán superar el ochenta por ciento de clases realizando las practicas musicales propuestas**, y no alcanzarán la evaluación positiva quienes superen el veinte por ciento de las clases sin realizar en el aula las actividades propuestas y sin causa justificada.
- Para alcanzar la evaluación positiva los alumnos deberán **cumplir los plazos estipulados para entregar las actividades**. La entrega de los trabajos fuera del tiempo establecido, sin razón justificada, producirá una penalización en la calificación del trabajo de un 20%
- El redondeo de la nota final dependerá del comportamiento y rendimiento del alumno en clase.
- Una **nota inferior a 3** en alguno de los exámenes les obligará a recuperar dicho examen.
- Si el alumno recupera la materia de forma extraordinaria la calificación final será la media aritmética de todas las calificaciones del curso.
- Los alumnos que no hayan superado satisfactoriamente una o varias evaluaciones tendrán derecho a **una recuperación final en Junio** con los contenidos de cada trimestre y **una prueba extraordinaria de todos los contenidos de la asignatura en Septiembre**.

La **Competencia Lingüística (CCL)** en el caso de los alumnos bilingües se refiere al **idioma inglés**. Por ello **en las aulas bilingües el idioma utilizado en el trabajo diario y en las pruebas escritas y orales será el inglés, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas**.

El **valor o porcentaje de la nota final de cada uno de los instrumentos de evaluación**: pruebas escritas o exámenes, pruebas orales o exposiciones de trabajos (individuales o en grupo), interpretación musical (individual o en grupo), trabajos de investigación monográficos y fichas

musicales **dependerá de su porcentaje con los estándares de aprendizaje evaluables**

PORCENTAJES SEGUNDO CURSO					
PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	INTERPRETACIÓN MUSICAL	TRABAJOS INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICOS	FICHAS MUSICALES	TRABAJO EN GRUPO
40,00 %	10,00%	25,00%	12,00%	10,00%	8,00%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

PRIMERA PARTE:

Realizar un trabajo de investigación concretando previamente el tema con los profesores del Departamento que será entregado durante el mes de febrero de 2020.

SEGUNDA PARTE:

Realizar correctamente un cuadernillo de actividades que han de pedir con antelación a los profesores del Departamento y realizar un examen de las preguntas del cuadernillo.

El examen tendrá lugar durante el mes de mayo de 2020.

Si no se presentan los trabajos mencionados, se obtendrá la calificación global de insuficiente, pudiéndose presentar a las pruebas ordinarias o extraordinarias.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

CIENCIAS NATURALES

OBJETIVOS

1. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. Interpretar y construir, a partir de datos experimentales, mapas, diagramas, gráficas, tablas y otros modelos de representación, así como formular conclusiones.
2. Utilizar la terminología y la notación científica. Interpretar y formular los enunciados de las leyes de la naturaleza, así como los principios físicos y químicos, a través de expresiones matemáticas sencillas. Manejar con soltura y sentido crítico la calculadora.
3. Comprender y utilizar las estrategias y conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de las aplicaciones y desarrollos tecnocientíficos.
4. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
5. Descubrir, reforzar y profundizar en los contenidos teóricos mediante la realización de actividades prácticas relacionadas con ellos.
6. Obtener información sobre temas científicos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y otros medios y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar los trabajos sobre temas científicos.

7. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
8. Desarrollar hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
9. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos provenientes de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
10. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad, y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia el logro de un futuro sostenible.
11. Entender el conocimiento científico como algo integrado, que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad.
12. Conocer las peculiaridades básicas del medio natural más próximo, en cuanto a sus aspectos geológicos, zoológicos y botánicos.
13. Conocer el patrimonio natural de Castilla y León, sus características.

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la

literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- 13.

A dichos objetivos hemos añadido otros que en su esencia son comunes al resto de materias que se imparten en lengua inglesa dentro del proyecto bilingüe del centro:

- ❖ Adquisición del vocabulario y estructuras gramaticales básicas para la comprensión de las enseñanzas propias de la materia explicadas en lengua inglesa.
- ❖ Dominio del vocabulario básico y específico del área.
- ❖ Apreiciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
- ❖ Utilizar los vocablos y expresiones con corrección y reforzar los componentes fonéticos con apoyo de la auxiliar de conversación y lectura estadounidense.
- ❖ Escribir textos sencillos con el vocabulario y estructuras gramaticales aprendidas.
- ❖ Escuchar y comprender información y explicaciones de la materia (Educación Física) en lengua inglesa.
- ❖ Expresarse e interactuar oralmente buscando cierto nivel de autonomía en la comunicación.
- ❖ Manifestar una actitud receptiva para el objetivo de aprendizaje, refuerzo y uso activo de la lengua extranjera (inglés) como medio de comunicación dentro y fuera del grupo.

Estos objetivos se intentarán conseguir de forma progresiva durante el curso escolar de manera integrada y a la par que los demás, sin olvidar ni dejar en un segundo plano los propios de la materia.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los **siguientes principios**:

- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.
- **Interacción omnidireccional en el espacio-aula:**
 - o profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.

- alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.
- alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.
- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.
- **Aprendizaje activo y colaborativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.
- **Integración de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología incorpora lo digital, ya que no podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico. Así, contemplamos el trabajo basado en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones.
- **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1º ESO

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

- En todas las unidades didácticas

Bloque 2. La Tierra en el universo

- Unidad 1. El universo y nuestro planeta
- Unidad 2. La geosfera. Minerales y rocas.
- Unidad 3. La atmósfera
- Unidad 4. La hidrosfera

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra

- Unidad 5. La biosfera
- Unidad 6. El reino animal. Los animales vertebrados.
- Unidad 7. Los animales invertebrados.
- Unidad 8. Las funciones vitales en los animales.
- Unidad 9. El reino plantas

Bloque 4. Los ecosistemas

- Unidad 10. Los reinos hongos, protoctistas y moneras
- Unidad 11. La ecosfera
- Unidad 12. La dinámica de los ecosistemas

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS PROGRAMADAS
1ª EVALUACIÓN	Unidades didácticas 1, 2, 3 y 4
2ª EVALUACIÓN	Unidades didácticas de la 5, 6, 7, 8, y 9
3ª EVALUACIÓN	Unidades didácticas de la 10, 11 y 12

3º ESO

Bloque 1. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

- Unidad 1. La organización del cuerpo
- Unidad 2. Alimentación y salud
- Unidad 3. La nutrición. Aparatos digestivo y respiratorio
- Unidad 4. La nutrición. Aparatos circulatorio y excretor
- Unidad 5. La relación. Los sentidos y el sistema nervioso
- Unidad 6. La relación. El sistema endocrino y el aparato locomotor
- Unidad 7. La reproducción
- Unidad 8. La salud y el sistema inmunitario

Bloque 2. El relieve terrestre y su evolución

- Unidad 9. El relieve y los procesos geológicos externos
- Unidad 10. El modelado del relieve
- Unidad 11. La dinámica interna de la Tierra
- Unidad 12. Los minerales y las rocas

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS PROGRAMADAS
1ª EVALUACIÓN	Unidades didácticas 1, 2, 3 y 4
2ª EVALUACIÓN	Unidades didácticas de la 5, 6, 7 y 8
3ª EVALUACIÓN	Unidades didácticas de la 9, 10, 11 y 12

CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE:

BLOQUE 1. HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA.		En todas las unidades didácticas		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
La metodología científica. Características básicas.	1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades propuestas. Prueba oral (exposiciones)
La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.	2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.	CL CMCT CD CAA	Trabajos y actividades propuestas. Cuaderno del alumno.
		2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	CL CMCCT CD CAA IE	Trabajos y actividades.
Normas básicas de seguridad en el laboratorio. Observación de muestras en el laboratorio. Manejo del microscopio óptico y de la lupa binocular.	3. Realizar un trabajo experimental sencillo con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.	CMCT CAA IE	Guía de observación.
		3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados	CL CMCT CD CAA CSC IE	Guía de observación
ELEMENTOS TRANSVERSALES		<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Comunicación audiovisual - Tecnologías de la Información y la Comunicación - Emprendimiento - Educación cívica y constitucional 		

1º ESO

BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO		Unidades didácticas 1, 2, 3 Y 4		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
Los principales modelos sobre el origen del Universo.	1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la	1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del Universo.	CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita. Trabajos y

	formación y evolución de las galaxias.			actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
Características del Sistema Solar y de sus componentes. El Sol, planetas, planetas enanos, satélites, asteroides y cometas.	2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.	CL CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita.
Descripción de los movimientos relativos de los planetas, los satélites y el Sol.	3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.	3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.	CL CMCT CAA CSC	Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
Características del Sistema Solar y de sus componentes. El Sol, planetas, planetas enanos, satélites, asteroides y cometas	4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita.
El planeta Tierra. Consecuencias de los movimientos de rotación y traslación terrestres. La Luna. Sus fases. Eclipses y mareas.	5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.	CMCT CAA CSC CL CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Corteza continental y corteza oceánica. El relieve submarino.	6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.	6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad. 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.	CL CMCT CAA CL CMCT	Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación. Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
Los minerales y las rocas: propiedades, características y utilidades. Rocas magmáticas, sedimentarias y metamórficas. Problemas de la extracción y el uso	7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la	7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. 7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.	CL CMCT CD CAA CL CMCT CD CAA	Prueba oral. Guía de observación. Prueba oral. Guía de observación.

de las rocas y los minerales	gestión sostenible.		CSC IE	
		7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	CL CMCT CD CAA CSC IE	Prueba oral. Guía de observación.
La atmósfera. Composición y estructura. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. Contaminación atmosférica.	8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno.
		8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno.
		8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	CL CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno.
Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Destrucción de la capa de ozono. Problemas causados por la contaminación atmosférica.	9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.	CL CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno.
Importancia de la atmósfera para los seres vivos Problemas causados por la contaminación atmosférica.	10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	10.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.	CL CMCT CAA CSC	Prueba oral. Guía de observación.
• La hidrosfera y los estados del agua. Naturaleza y propiedades del agua. • Importancia del agua para la vida.	11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CL CMCT CD	Prueba objetiva escrita.
• Las aguas continentales superficiales y subterráneas. • El ciclo del agua. El agua de los mares y océanos.	12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano	12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita.
Gestión y uso sostenible de los recursos hídricos.	13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la	13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en	CL CMCT CD CAA CSC	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades.

	reducción en el consumo y su reutilización.	esa gestión.		
Contaminación del agua dulce y salada	14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.	CL CMCT CAA CSC IE	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades.
Características que permiten el desarrollo de la vida en nuestro planeta.	15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.	CL CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Creatividad, autonomía e iniciativa. 			

BLOQUE 3. La biodiversidad en el planeta Tierra		Unidades didácticas 5, 6, 7, 8, 9 y 10		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
Características de la vida. Composición química de los seres vivos. La célula. La teoría celular. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.	1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células, determinar las características que los diferencian de la materia inerte y diferenciar la célula procariota de la eucariota y la animal de la vegetal.	1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita.
		1.2. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Tipos de nutrición. Importancia de las funciones vitales para el mantenimiento de la vida.	2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Guía de observación.
		2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.	CL CMCT CD CAA CSC IE CEC	Trabajos y actividades. Guía de observación.
Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.	3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. 4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CL CMCT	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Guía de observación.
		4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.	CL CMCT CAA CSC	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Guía de observación.
Reinos de los Seres	5. Describir las	5.1. Discrimina las	CL	Trabajos y

<p>Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Los hongos. Características y clasificación: mohos, levaduras y hongos con setas.</p>	<p>características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.</p>	<p>características generales y singulares de cada grupo taxonómico.</p>	<p>CMCT</p>	<p>actividades. Guía de observación.</p>
<p>Invertebrados: poríferos, cnidarios, anélidos, moluscos, equinodermos y artrópodos (arácnidos, miriápodos, crustáceos e insectos). Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: peces (osteíctios y condriictios), anfibios (anuros y urodelos), reptiles (quelonios, cocodrilos, saurios y ofidios), aves y mamíferos (monotremas, marsupiales y placentarios: cetáceos, roedores, carnívoros, quirópteros ungulados y primates). Características anatómicas y fisiológicas.</p>	<p>6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.</p>	<p>6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. 6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.</p>	<p>CL CMCT CAA</p> <p>CL CMCT CAA CEC</p>	<p>Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.</p> <p>Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.</p>
<p>Sistemas de clasificación de los seres vivos. Biodiversidad y especies amenazada</p>	<p>7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.</p>	<p>7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.</p>	<p>CL CMCT CAA</p>	<p>Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.</p>
<p>Sistemas de clasificación de los seres vivos</p>	<p>7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio</p>	<p>de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio</p>	<p>CL CMCT</p>	<p>Prueba objetiva escrita.</p>
<p>Sistemas de clasificación de los seres vivos</p>	<p>8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.</p>	<p>8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.</p>	<p>CL CMCT CAA</p>	<p>Prueba oral. Guía de observación.</p>
<p>Plantas: musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características generales y singulares de cada grupo taxonómico. Órganos y procesos reproductores de las gimnospermas y angiospermas. La flor, el fruto y la semilla.</p>	<p>9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida</p>	<p>9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.</p>	<p>CL CMCT CAA CSC</p>	<p>Prueba objetiva escrita.</p>

ELEMENTOS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Tecnología de la información y la comunicación. - Creatividad, autonomía e iniciativa. - Respeto a los seres vivos. - Cuidado del medio ambiente.
--------------------------------	--

BLOQUE 4. LOS ECOSISTEMAS		Unidades didácticas 11 y 12		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Estructura trófica del ecosistema. Cadenas, redes y pirámides tróficas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Ecosistemas: bosque caducifolio (hayedos y robledales), bosque perennifolio (pinares, encinares y sabinars), bosque de ribera y humedales	1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.	CL CMCT CAA CD IE	Prueba objetiva escrita. Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.	2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.	CL CMCT	Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.	CL CMCT CD CAA CSC	Prueba oral.
El suelo como ecosistema. Proceso de formación del suelo. Componentes del suelo.	4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.	CL CMCT	Trabajos y actividades. Cuaderno del alumno. Guía de observación.
El suelo como recurso.	5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.	CL CMCT CSC CAA	Prueba oral.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Creatividad, autonomía e iniciativa. - Desarrollo sostenible y medio ambiente. 			

3º ESO

- **RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

BLOQUE 1: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD.		Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
Niveles de organización de la materia viva. Bioelementos y biomoléculas. El agua y las sales minerales. Características, tipos y funciones de glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos. La célula eucariota animal. Funciones de los principales orgánulos celulares.	1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: bioelementos, biomoléculas, células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.	CMCT	Prueba escrita Cuaderno
		1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.	CMCT IE AA	Prueba escrita Cuaderno
Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Estructura y función.	2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.	CMCT	Prueba escrita
La salud y la enfermedad.	3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.	CL CMCT AA CSC	Prueba escrita
Enfermedades infecciosas: Agentes patógenos y transmisión.	4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.	CL CMCT CSC	Prueba escrita Cuaderno
Enfermedades infecciosas: Agentes patógenos y transmisión.	5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.	CL CMCT CSC	Prueba escrita Cuaderno
Tratamiento de enfermedades infecciosas. Higiene, hábitos de vida saludables y vacunas como medidas preventivas. Medidas curativas en el tratamiento de las	6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.	CL CMCT AA CSC IE	Prueba escrita Trabajo Guía observación
		6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las	CL CMCT CSC	Prueba escrita

enfermedades infecciosas.		enfermedades infecciosas más comunes.		
Defensas externas frente a la infección: físicas o mecánicas, químicas y biológicas. Defensas internas frente a la infección: Inmunidad inespecífica e inmunidad específica.	7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.	CL CMCT AA CSC	Prueba escrita Trabajo
Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Importancia para la sociedad y para el ser humano.	8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.	CL CMCT CSC	Trabajo Guía observación
Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados y prevención de drogodependencias.	9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.	CL CMCT CD AA CSC IE	Trabajo Guía observación
Problemas asociados y prevención de drogodependencias.	10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad de seguir conductas de riesgo.	10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.	CL CMCT AA CSC	Trabajo Guía observación
Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes. Funciones de los nutrientes. Clasificación de los nutrientes. Tipos, fuentes, características y funciones de los glúcidos, lípidos, proteínas y vitaminas. Características y funciones del agua y las sales minerales.	11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación.	CL CMCT	Prueba escrita
		11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.	CL CMCT CD AA CSC IE	Prueba escrita Trabajo
Grupos de alimentos. Características de la dieta equilibrada. La dieta mediterránea como ejemplo de dieta equilibrada y saludable. Trastornos de la conducta alimentaria	12. Relacionar las dietas con la salud mediante la elaboración de dietas equilibradas ajustadas a los datos nutricionales y numéricos proporcionados en tablas que incluyan diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.	12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.	CL CMCT CD AA CSC CEC	Trabajo Guía observación
Características de la	13. Argumentar la	13.1. Valora una dieta	CL	Prueba escrita

dieta equilibrada. La dieta mediterránea como ejemplo de dieta equilibrada y saludable. Trastornos de la conducta alimentaria	importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	equilibrada para una vida saludable.	CMCT CSC	Trabajo
La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.	14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.	CL CMCT CD AA	Prueba escrita Cuaderno
Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.	CL CMCT	Prueba escrita
La función de nutrición: a Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables	16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas	16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.	CL CMCT CD AA CSC	Prueba escrita Cuaderno
Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.	CL CMCT	Prueba escrita Cuaderno
La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. Tipos de receptores sensoriales. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. Enfermedades del oído y del equilibrio y hábitos saludables. Problemas de la visión y hábitos saludables.	18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en las funciones de relación.	CMCT CL	Prueba escrita
		18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.	CL CMCT	Prueba escrita
		18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.	CL CMCT	Prueba escrita Cuaderno
La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Estructura de las neuronas. Sinapsis	19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento e	19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y	CL CMCT CD AA CSC	Prueba escrita

<p>nerviosa. El impulso nervioso. El encéfalo y la médula espinal. El sistema nervioso periférico. Estructura y función de los sistemas simpático y parasimpático. Principales enfermedades del sistema nervioso y hábitos de vida saludables.</p>	<p>identificar algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p>	<p>su prevención.</p>		
<p>La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. El sistema endocrino: glándulas endocrinas, hormonas producidas y funciones de las mismas. Principales alteraciones del sistema endocrino.</p>	<p>20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p>	<p>20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>	<p>Prueba escrita Cuaderno</p>
<p>Relación funcional entre el sistema nervioso y el endocrino.</p>	<p>21. Relacionar funcionalmente el sistema neuroendocrino con procesos de la vida cotidiana.</p>	<p>21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p>	<p>CL CMCT</p>	<p>Cuaderno</p>
<p>El aparato locomotor. Organización.</p>	<p>22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.</p>	<p>22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p>	<p>CL CMCT</p>	<p>Prueba escrita Trabajo</p>
<p>Relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p>	<p>23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p>	<p>23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>	<p>Cuaderno</p>
<p>Lesiones más frecuentes del aparato locomotor y su prevención.</p>	<p>24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p>	<p>24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE CEC</p>	<p>Prueba escrita</p>
<p>La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y masculino. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.</p>	<p>25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.</p>	<p>25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</p>	<p>CL CMCT</p>	<p>Prueba escrita Cuaderno</p>
<p>El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto.</p>	<p>26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los</p>	<p>26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas</p>	<p>CL CMCT</p>	<p>Prueba escrita</p>

	acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.	participan en su regulación.		
Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.	27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.	CL CMCT AA CSC	Trabajo Guía observación
		27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.	CL CMCT CD AA CSC	Trabajo Guía observación
Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.	28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación <i>in vitro</i> , para argumentar el beneficio que supone este avance científico para la sociedad.	28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.	CL CMCT CD AA CSC IE CEC	Trabajo
La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual	29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean	CL CD AA CSC	Guía observación
ELEMENTOS TRANSVERSALES		<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Actividad física y dieta equilibrada. - Práctica diaria de deporte y ejercicio físico. - Comportamiento solidario. - Tecnologías de la información y comunicación. - Igualdad entre los seres humanos. - Educación y seguridad vial. - Prevención de accidentes de tráfico. - Higiene y prevención de enfermedades. 		

BLOQUE 2. EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN		Unidades didácticas 9, 10, 11 y 12		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
Factores que condicionan el relieve terrestre: Influencia del clima, la estructura o disposición de los materiales y el tipo de roca.	1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.	CL CMCT	Cuaderno
El modelado del relieve. La energía solar en la Tierra. Los agentes geológicos externos y los procesos de	2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.	CL CMCT	Prueba escrita
		2.2. Diferencia los	CL	Prueba escrita

meteorización, erosión, transporte y sedimentación.		procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.	CMCT CD AA CSC IE CEC	Trabajo
Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.	3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.	CL CMCT CD AA CSC	Prueba escrita Trabajo
Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.	4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.	CL CMCT	Prueba escrita
Acción geológica del mar.	5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.	CL CMCT	Prueba escrita
Acción geológica del viento.	6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.	CL CMCT	Cuaderno
Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan.	7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.	CL CMCT	Prueba escrita
Factores que condicionan el modelado de paisajes característicos de Castilla y León.	8. Indagar sobre los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas al alumnado.	8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.	CL CMCT AA CD CSC	Trabajo Guía observación
Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.	9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.	CL CMCT CD AA CSC	Prueba escrita
		9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.	CL CMCT CD AA CSC IE CEC	Trabajo
Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. El calor interno de la Tierra: origen y	10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior	10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.	CL CMCT	Prueba escrita

relación con la dinámica de la corteza. Origen y tipos de magmas. Tectónica de placas. Tipos de contacto entre placas. Formaciones geológicas asociadas a los límites entre placas.	terrestre de los de origen externo.			
Actividad sísmica y volcánica. Tipos de manifestaciones volcánicas	11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.	CL CMCT	Prueba escrita Trabajo
		11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.	CL CMCT AA CSC	Prueba escrita Cuaderno
Distribución de volcanes y terremotos.	12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.	CL CMCT AA CD CSC IE	Trabajo
Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.	13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.	CL CMCT AA CSC	Trabajo
ELEMENTOS TRANSVERSALES		<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Desarrollo sostenible y medio ambiente. - Tecnologías de la información y la comunicación. 		

BLOQUE 3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		Proyecto de investigación: ¿Es equilibrada nuestra dieta? – Unidad didáctica 2		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE	INSTR. EVALUACIÓN
Proyecto de investigación en equipo	1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CL CMCT CD AA CSC	Trabajo Guía de observación
	2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CL CMCT CD AA CSC	Trabajo Guía de observación
	3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos	3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y	CL CMCT CD AA	Trabajo Guía de observación

	empleados para su obtención.	presentación de sus investigaciones.		
	4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	AA CSC	Guía de observación
	5. Exponer y defender en público el proyecto de investigación realizado	5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.	CL CMCT CD AA CSC	Trabajo Guía de observación
5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.		CL CMCT CD AA CSC	Trabajo Guía de observación	
ELEMENTOS TRANSVERSALES		<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Creatividad, autonomía e iniciativa. - Trabajo en equipo. 		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º ESO

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

La evaluación de la materia de Biología y Geología de 1º ESO se llevará a cabo mediante diversos instrumentos como pruebas escritas y orales, trabajos, cuaderno del alumno, guía de observación del profesor, ... El valor en la calificación definitiva de cada evaluación de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados se establece de la siguiente forma:

70%	Pruebas escritas. Como mínimo, se realizará dos pruebas escritas por evaluación.
10%	Trabajos: en este apartado se incluyen los informes de prácticas y trabajos relacionados con los contenidos de la materia. Estos trabajos deberán ajustarse a los criterios que el profesor establezca en cada caso y ser entregados en la fecha fijada. Pruebas orales: al menos, en una de las evaluaciones, los alumnos serán sometidos a una prueba de evaluación oral. El formato podrá ser variado: presentación oral de trabajos, individuales o en grupo, explicación de ciertos contenidos a sus compañeros, respuesta a breves exámenes/preguntas orales, etc.
10%	Cuaderno del alumno: se tendrá en cuenta la presentación y limpieza, el orden, el que esté completo y corregido y que se entregue en la fecha establecida.
10%	Guía de observación: se valorará la participación, puntualidad, interés, constancia en la tarea y estudio diario y comportamiento en el aula, en el laboratorio o en las actividades fuera del aula.

- De acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro, se puntuarán negativamente las faltas ortográficas de los exámenes, trabajos y cuaderno del alumno (se restará, a la nota obtenida, 0,05 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto).
- En el caso de que la calificación de una evaluación fuese inferior a 5 puntos, se realizará una prueba escrita basada en los contenidos de dicha evaluación suspensa. Las recuperaciones se llevarán a cabo en una fecha por determinar. Si algún alumno no recuperara la evaluación dispondrá de una prueba en junio en la que tendrá que examinarse de los contenidos de la/s evaluación/es suspensa/s. Los alumnos que no superen la materia en junio dispondrán de una prueba extraordinaria en el mes de septiembre que versará sobre todos los contenidos de la materia.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen serán automáticamente suspendidos en el examen y también en la evaluación. En el caso de que el alumno sea sorprendido copiando de nuevo, irá directamente a la prueba de junio.
- El alumno que falte a un examen por enfermedad debe traer un justificante médico para que pueda hacer el examen en otra fecha. El justificante debe estar a su nombre o a nombre del padre/madre/tutor que lo ha acompañado a la consulta médica. Cuando la causa de falta al examen sea por motivos no médicos, estos deben ser comentados al profesor de la materia que determinará si es una falta justificada, así como la justificación necesaria para poder hacer el examen en otra fecha.

3º ESO

La evaluación de la materia de Biología y Geología de 3º ESO se llevará a cabo mediante diversos instrumentos como pruebas escritas y orales, informes de prácticas, trabajos, cuaderno del alumno, guía de observación del profesor, ... El valor en la calificación definitiva de cada evaluación de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados se establece de la siguiente forma:

80%	- Pruebas escritas (exámenes). Como mínimo, se realizarán dos pruebas escritas por evaluación.
10%	- Trabajos: en este apartado se incluyen los informes de prácticas y trabajos relacionados con los contenidos de la materia. Estos trabajos deberán ajustarse a los criterios que el profesor establezca en cada caso y ser entregados en la fecha establecida. - Pruebas orales: al menos, en una de las evaluaciones, los alumnos serán sometidos a una prueba de evaluación oral. El formato podrá ser variado: presentación oral de trabajos, individuales o en grupo, explicación de ciertos contenidos a sus compañeros, respuesta a breves exámenes/preguntas orales, etc.
5%	- Cuaderno del alumno: se tendrá en cuenta la presentación y limpieza, el orden, el que esté completo y corregido y que se entregue en la fecha establecida.
5%	- Guía de observación: se valorará la participación, puntualidad, interés, constancia en la tarea y estudio diario y comportamiento en el aula, en el laboratorio o en las actividades fuera del aula.

- De acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro, se puntuarán negativamente las faltas ortográficas de los exámenes y trabajos (se restará, a la nota obtenida, 0,1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1,5 puntos).
- En el caso de que la calificación de una evaluación fuese inferior a 5 puntos, se realizará una prueba escrita basada en los contenidos de dicha evaluación suspensa. Las recuperaciones se llevarán a cabo en una fecha por determinar. Si algún alumno no recuperara la evaluación dispondrá de una prueba en junio en la que tendrá que examinarse de los contenidos de la/s evaluación/es suspensa/s. Los alumnos que no superen la materia en junio dispondrán de una prueba extraordinaria en el mes de septiembre que versará sobre todos los contenidos de la materia.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen serán automáticamente suspendidos en el examen y también en la evaluación. En el caso de que el alumno sea sorprendido copiando de nuevo, irá directamente a la prueba de junio.
- El alumno que falte a un examen por enfermedad debe traer un justificante médico para que pueda hacer el examen en otra fecha. El justificante debe estar a su nombre o a nombre del padre/madre/tutor que lo ha acompañado a la consulta médica. Cuando la causa de falta al examen sea por motivos no médicos, estos deben ser comentados al profesor de la materia que determinará si es una falta justificada, así como la justificación necesaria para poder hacer el examen en otra fecha.
- El alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores será informado por escrito, en el mes de octubre, del procedimiento a seguir para la superación de dicha materia.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA BILINGÜE

Además de todo lo indicado en la programación de la materia de Biología y Geología de 1º ESO, se deberán tener en cuenta los criterios específicos de la sección bilingüe, entre los que cabe destacar:

Conocimiento y manejo del vocabulario científico relacionado con la Biología y Geología.

- Utilización correcta de estructuras gramaticales de la lengua inglesa.
- Expresión fluida de forma oral y escrita utilizando como vehículo la lengua inglesa.
- Comprensión y asimilación adecuada de los contenidos incluidos en la programación de esta sección como de otros textos relacionados con la Biología y Geología.

Para fomentar el uso de la lengua inglesa por parte de los alumnos de la sección bilingüe se realizarán con frecuencia pruebas orales, cuyo formato podrá ser variado: presentación oral de trabajos, individuales o en grupo, explicación de ciertos contenidos a sus compañeros, respuesta a breves exámenes/preguntas orales, etc.

La **Competencia Lingüística (CCL)** en el caso de los alumnos bilingües se refiere al **idioma inglés**. Por ello **en las aulas bilingües el idioma utilizado en el trabajo diario y en las pruebas escritas y orales será el inglés, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas.**

PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

1º ESO

COMPETENCIA CLAVE	Nº ESTÁNDARES	PESO PORCENTUAL (%)
CL	40	26

CMCT	44	30
CD	11	7
CAA	30	19
CSC	19	12
IE	8	5
CEC	2	1
	154	

3º ESO

COMPETENCIA CLAVE	Nº ESTÁNDARES	PESO PORCENTUAL (%)
CL	53	25
CMCT	55	27
CD	22	11
CAA	32	15
CSC	33	16
IE	9	4
CEC	5	2
	209	

RECUPERACIÓN ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Para los alumnos de cursos superiores que tengan alguna de las materias impartidas por el Departamento pendientes de cursos anteriores, el procedimiento de recuperación será el siguiente:

- El Departamento elaborará un dossier con actividades relacionadas con la materia a recuperar. Dicho dossier se dividirá en dos partes.
- La primera parte del dossier será entregada durante el mes de octubre a los alumnos para que lo respondan por escrito elaborando de este modo un cuaderno de actividades que entregarán en la fecha fijada (febrero/marzo).
- En esa misma fecha se les entregará la segunda parte del dossier de actividades que de nuevo, debe ser resuelto por escrito por el alumno elaborando así, un cuaderno de actividades que entregarán en la fecha fijada (abril/mayo). Aquellos alumnos que no entregaran la primera parte en su momento, podrán entregar el cuaderno de actividades completo en dicha fecha.

Para que se considere recuperada la materia, el alumno deberá obtener una nota mínima de 5 puntos en la corrección de los cuadernos de actividades.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria deberán entregar en la convocatoria extraordinaria de septiembre el cuaderno de actividades completo para recuperar dicha materia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los **principios generales de actuación** para la atención a la diversidad se concretan en:

- La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno.
- La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.
- Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.
- Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

Con independencia de medidas como los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupo, el apoyo en grupos ordinarios, la organización de la materia de manera flexible y/o la adaptación de actividades, metodología o temporalización, en cada unidad se incorpora un tratamiento sistemático de la atención de a la diversidad mediante la integración de programas de refuerzo y ampliación, así como de adaptación curricular, además de otras medidas conducentes a atender a las diferencias individuales. Concretamente:

- **Adaptación curricular:** cada unidad cuenta con una versión adaptada. El aspecto es similar al del libro del alumno, para que quien necesite este material no sienta que utiliza algo radicalmente diferente que el resto de sus pares. El profesor dispone de esta versión adaptada en formato imprimible para poder administrar su entrega en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas. En este caso también se utilizarán materiales disponibles en nuestro Departamento y en el Departamento de Orientación.
- **Actividades de refuerzo:** el profesor dispone de una batería de actividades de refuerzo por unidad en formato imprimible y editable para poder administrar su entrega en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas. En el caso del refuerzo, estas necesidades serán típicamente las de aquellos alumnos con mayores dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje general del aula.
- **Actividades de ampliación:** el profesor dispone una batería de actividades de ampliación por unidad en formato imprimible y editable para poder administrar su entrega en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas. En el caso de la ampliación, estas necesidades serán típicamente las de aquellos alumnos cuyas capacidades, intereses o motivaciones sean mayores que las del grupo.
- **Actividades graduadas:** más allá de las actividades específicamente diseñadas con el objetivo de reforzar o ampliar, todas las actividades del libro del alumno (tanto las ligadas a la consolidación inmediata de los contenidos como las actividades finales y las que corresponden a las técnicas de trabajo y experimentación) están graduadas según un baremo que dispone de diferentes niveles de dificultad (baja, media, alta). De esta manera, el profesor podrá modular la asignación de actividades en función de las características individuales de los alumnos en el grupo de clase.

Metodología inclusiva: como se ha explicado anteriormente, la metodología didáctica a seguir tiene como uno de sus ejes principales el objetivo de no dejar a nadie atrás. Esto significa introducir en el aula una dinámica en la cual el alumno se sienta cómodo, comprometido con su proceso de aprendizaje, motivado; no descolgado, desinteresado, ajeno. El aprendizaje activo y colaborativo, así como la integración de las TIC, desempeñan un papel clave a la hora de lograr esto.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Las medidas de refuerzo van dirigidas a alumnos que presenten problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no han desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, así como a los alumnos que promocionen con materias pendientes y de aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que justifique su inclusión en estas medidas

Cuando se detecten alumnos con posibles dificultades en los aprendizajes básicos, a través de la corrección de las actividades, dudas, pruebas escritas y/o actividades de autoevaluación, se adoptarán las medidas necesarias para eliminar posibles errores o carencias mediante la explicación de contenidos (profesor o alumno tutor) y la realización de actividades diversas de refuerzo que faciliten la comprensión y asimilación de los contenidos.

Los refuerzos se organizarán teniendo en cuenta dos aspectos:

1. Con carácter metodológico

Se propondrán numerosas actividades de refuerzo, tales como:

- Actividades de selección de información: esquemas –resumen de un texto
- Actividades de interpretación de información: interpretación de gráficos
- Actividades de reconocimiento: Cuestiones de verdadero/ falso, asociación de datos o conceptos mediante flechas
- Actividades de identificación: ejemplificación
- Actividades de evocación: gráficos o dibujos incompletos
- Actividades de resolución de problemas.

Las editoriales seleccionadas por el departamento, cuyos libros de texto tienen los alumnos, disponen de materiales en forma de cuadernillos de refuerzo que resultan de gran utilidad como material de apoyo para los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Corresponde al profesor seleccionar en cada caso la actividad más conveniente que podrá ser supervisada por el propio profesor o por algún alumno tutor que actúa de apoyo.

En el caso de alumnos con serias dificultades de aprendizaje (ACNEE) se harán las **adaptaciones curriculares significativas** que se consideren en cada caso y, además, estos alumnos dispondrán de refuerzos individualizados.

2. Con carácter organizativo

Se incluye también como medida de refuerzo educativo los apoyos en las áreas de Matemáticas y Lengua. Las programaciones de este tipo de refuerzos corresponden a los departamentos de las citadas áreas, que actuarán de manera coordinada con los profesores que, perteneciendo a otros departamentos didácticos, se encargan de llevar a efecto dichos apoyos.

EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESO:

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y el artículo 10.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, el alumnado se encuentra en el inicio y desarrollo de la adolescencia, en plena crisis de identidad y en un momento decisivo en cuanto a su desarrollo físico y fisiológico. La Educación Física debe ayudar a que los estudiantes aprendan la autoaceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones, además de estimular su desarrollo armónico mediante actividades dirigidas por los profesores de esta materia. Un aspecto importante y de alto valor formativo es el juego y las actividades en equipo, que ayudan a desarrollar actitudes de cooperación, responsabilidad compartida, competencia leal y en general hábitos de convivencia.

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria, como concreción de los objetivos generales de la etapa, tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- a. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
- b. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
- c. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludable, práctica de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
- d. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
- e. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
- f. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
- g. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en

situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

- h. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
- i. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
- j. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social o de actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
- k. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
- l. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS:

Si todos los elementos del currículo tienen una gran importancia, el de la metodología la tiene de un modo particular, en cuanto que de ella va a depender la puesta en práctica de todos los demás elementos; es lo que nos va a ayudar a que se desarrollen los objetivos, se trabajen los contenidos; en definitiva, es el modo de llevar a la práctica lo planificado, de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, “*las decisiones relativas a cómo enseñar*” (MEC, 1996). Se ha dividido en tres bloques: aspectos metodológicos, medios didácticos y aspectos organizativos.

1) ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se recogen aquí los principios metodológicos y los métodos didácticos.

- **Principios metodológicos:**

La concepción educativa que subyace a los planteamientos educativos, tanto en LOGSE, LOCE, LOE, como en la actual LOMCE, propone una serie de principios básicos que confluyen en la idea de que la educación es un proceso de construcción (constructivismo) en el que el profesor y el alumno deben tener una actitud activa que permita aprendizajes significativos. Se distinguen los generales y los específicos de la materia.

- a) Generales: La LOMCE recoge unos los principios metodológicos y propone unas pautas a seguir por el conjunto de los docentes al no ser exclusivas de una u otra materia, éstas son: “*métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo*”.
- b) De materia: Las orientaciones didácticas para Educación Física, recomiendan partir de los conocimientos previos de los alumnos y las características psicoevolutivas, donde gracias a la interacción con el medio y las propuestas del docente se vayan produciendo cambios en su conducta motriz fomentando la adquisición de nuevos aprendizajes.

En esta materia, los conceptos se van a adquirir en parte gracias a las experiencias

que reciban durante su educación, facilitando más si cabe su permanencia. Favoreceremos de forma constante la transferencia de procedimientos de manera que los aprendizajes se adquieren gracias a la repetición y la familiarización con los contenidos. La resolución de problemas, que en nuestra materia son preferentemente de carácter abierto, se convierte en algo fundamental para que se produzca este cambio conceptual. Por último, se hace necesario señalar la importancia de potenciar actitudes cooperativas en el trabajo en grupo que desarrollen la sociabilidad y que faciliten la comprensión de los contenidos, normas y hábitos tan importantes en nuestra materia.

- **Métodos didácticos:**

Los Métodos Didácticos concretan los Principios Metodológicos, pues son el modo de aplicarlos. Existen una diversidad grande de métodos dentro del campo de la didáctica y “...no hay un método mejor que otro...” (MEC, 1996); el empleo de un tipo u otro está en función de lo que se pretende, del contenido a desarrollar, de las actividades que se van a realizar y de las características de los alumnos. A continuación se exponen aquellos métodos que se pueden utilizar. No son excluyentes entre sí y se pueden utilizar varios en una Unidad Didáctica.

- a) Generales: Los métodos más utilizados en mi planteamiento son los participativos, donde haremos que el alumno sea responsable de sus aprendizajes y el docente un orientador del proceso, utilizando diferentes estilos de enseñanza en función de los contenidos, actividades y planteamientos, sin olvidar que en algunas ocasiones propondremos métodos más directivos debido a la dificultad de la tarea, su desconocimiento, dificultad técnica o bien por seguridad.
- b) Estrategias para trabajar en grupo: En su aplicación en el aula se utiliza el método de aprendizaje cooperativo; Pujolàs (2009), basándose en la definición de Johnson y las aportaciones de Kagan, lo define “*como el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente pueden ser más homogéneos, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la participación equitativa (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos, con la finalidad de que todos los miembros de un equipo aprendan los contenidos escolares, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades y aprendan, además, a trabajar en equipo*”.
- c) Estrategias de la incorporación de las TIC: En la práctica de EF las TIC se emplean de forma puntual por parte del profesor y del alumno. Algunos de sus usos son: apoyo al profesor en las clases (cañón, etc.), internet para trabajos de investigación (*webquests*, buscadores, Apps, etc.), procesadores de textos para elaboración de informes y trabajos, exposición de los mismos a través de presentaciones sencillas, correo electrónico para enviar y recibir información (trabajos, textos, etc.), pizarra digital interactiva, etc.

2º ESO

NUEVA NUMERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 2º ESO.

Para que sea más fácil interpretar las tablas que se incluirán a continuación en esta programación, y teniendo en cuenta que alguno de los criterios de evaluación se repite en varios bloques, en el siguiente cuadro se indican en negrita como serán numerados los criterios de evaluación a partir de ahora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
BLOQUE 1: Contenidos comunes	Número
1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1
BLOQUE 2: Acciones motrices individuales en entornos estables	
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	2
2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	3
3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	4
4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	5
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición	
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	6
2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	7
BLOQUE 4: Situaciones de cooperación	
1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	8
2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	9
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	10
2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	11
3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	12
BLOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión	
1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	13

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN 2º ESO

La propuesta de contenidos que se presenta a continuación, para el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, ha sido seleccionada del currículo oficial teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- La evaluación inicial realizada al inicio de curso.
- El nivel de desarrollo evolutivo del alumnado por curso.
- Los aspectos socioculturales y contextuales del entorno.
- Los objetivos de enseñanza que se pretenden conseguir al finalizar cada etapa educativa.
- Los recursos espaciales y materiales del centro.
- Nuestra propia capacidad y experiencia personal como docentes.
- También la naturaleza y la climatología propia de la zona.

Atendiendo a estos aspectos, la distribución de los contenidos de este curso a lo largo del año lectivo será la siguiente:

TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES TOTALES
PRIMERA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 1 - Test de condición física inicial. ➤ UD. 2 - Principios básicos de la Fuerza. ➤ UD. 3 - Principios básicos de la velocidad. ➤ UD. 4 - Habilidades atléticas básicas (lanzamientos y saltos). 	23
SEGUNDA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 5 - Habilidades gimnásticas acrobáticas. ➤ UD. 6 - Juegos y deportes alternativos y autóctonos. ➤ UD. 7 - Deportes de raqueta: Bádmiton. 	20
TERCERA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 8 - El balonmano. ➤ UD. 9 - El cuerpo como elemento de comunicación. ➤ UD. 10 - La orientación como deporte. 	18

UNIDAD DIDACTICA 1: TEST DE CONDICIÓN FÍSICA INICIAL.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora con un trabajo adecuado.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	2.3 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.
Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	2.3 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.
El calentamiento: fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. 3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A.A.
Valoración de los efectos positivos del calentamiento, la vuelta a la calma y la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.	5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. 3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A.A.
Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.	4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	A.A. S.I.E.E.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Condición física. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Acondicionamiento general.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	A.A.
La fuerza. Generalidades. Clases. Ejercicios básicos de iniciación al trabajo de fuerza.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo. Aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	A.A. S.I.E.E.
El calentamiento: fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A.A.
Valoración de los efectos positivos del calentamiento, la vuelta a la calma y la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.	5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	A.A.
Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora con un trabajo adecuado.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A. S.I.E.E.
Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.	4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A. S.I.E.E.
Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.	1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. (Bloque 1)	C.C.L. C.D. A.A.

UNIDAD DIDACTICA 3: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA VELOCIDAD.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Condición física. Capacidades físicas relacionadas	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas	A.A.

con la salud. Acondicionamiento general.	los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	
La velocidad. Generalidades. Clases. Ejercicios básicos de iniciación al trabajo de velocidad de reacción y desplazamiento.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo. Aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	A.A. S.I.E.E.
El calentamiento: fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A.A.
Valoración de los efectos positivos del calentamiento, la vuelta a la calma y la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.	5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	A.A.
Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora con un trabajo adecuado.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A. S.I.E.E.
Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.	4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A. S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 4: HABILIDADES ATLÉTICAS BÁSICAS (LANZAMIENTOS Y SALTOS).		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Fases del modelo técnico.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	A.A.
Automatización de gestos técnicos básicos de las actividades desarrolladas.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A.
Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.	4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	A.A. S.I.E.E.
Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. (Bloque 4)	C.S.C.

UNIDAD DIDACTICA 5: HABILIDADES GIMNÁSTICAS ACROBÁTICAS.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Automatización de gestos técnicos básicos de las actividades desarrolladas.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A.
Higiene postural: Aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. 3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A.A.
Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.	4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	A.A. S.I.E.E.
Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. (Bloque 4)	C.S.C.

UNIDAD DIDACTICA 6: JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS Y AUTÓCTONOS.	BLOQUE 1 y 4
--	--------------

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Valoración del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, respectivamente, como marco de relación con los demás.	8. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	A.A.
Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	A.A.
Los valores en el deporte y la actividad física. Interiorización y aplicabilidad.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	A.A.
Automatización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de las actividades propuestas.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. (Bloque 3) 1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. (Bloque 3) 2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. (Bloque 3)	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.	1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. (Bloque 1)	C.C.L. C.D. A.A.

UNIDAD DIDACTICA 7: DEPORTES DE RAQUETA: BÁDMINTON.		BLOQUE 3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Juegos y actividades dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, principios tácticos	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	A.A. C.S.C.

básicos y reglamentarios de una o varias actividades físico-deportivas de oposición.	relevantes.	2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	S.I.E.E.
Aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Automatización de gestos técnicos básicos de las actividades desarrolladas.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	A.A. C.S.C.
Elección de la opción técnica más apropiada en cada momento.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A.A. S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 8: EL BALONMANO.		BLOQUE 4	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 8. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. (Bloque 3) 1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. (Bloque 3)	A.A. C.S.C. S.I.E.E.

	adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	
Elección de la opción técnica más apropiada en cada momento.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 8. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. (Bloque 3) 1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Necesidad y sentido de las normas.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	C.S.C.
Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en situaciones reales de juego.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 8. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. (Bloque 3) 1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.3 Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	C.S.C.
Los valores en el deporte y la actividad física. Interiorización y aplicabilidad.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	C.S.C.

UNIDAD DIDACTICA 9: EL CUERPO COMO ELEMENTO DE COMUNICACIÓN.		BLOQUE 6	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento.	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	C.E.C.
Actividades encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con los demás: los gestos, las posturas y la voz.	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	S.I.E.E. C.E.C.
La conciencia corporal. Aplicación a las actividades expresivas.	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 1.3 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	A.A. S.I.E.E. C.E.C.
Valoración de la capacidad y de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal	1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	C.E.C.

	y otros recursos.		
--	-------------------	--	--

UNIDAD DIDACTICA 10: LA ORIENTACIÓN COMO DEPORTE.		BLOQUE 5	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Conocimiento, aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural en la realización de actividades de orientación.	11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	C.S.C.
Identificación y prevención de las contingencias propias del medio natural.	11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 12. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 3.2 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en un entorno no estable.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Práctica de normas básicas de protección y mejora del medio ambiente próximo en la realización de actividades en el entorno natural.	11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 12. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 3.2 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en un entorno no estable.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Señales de rastreo.	10. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	C.C.L. A.A.

1. RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES, ESTÁNDARES BÁSICOS Y COMPETENCIAS CLAVE EN EL SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

En la siguiente tabla se incluirán todos los estándares que propone la legislación de Castilla y León, señalando en negrita los que consideramos básicos para este curso, y relacionándolos a su vez con las competencias clave que se trabajan en cada estándar.

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 1							
1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	X		X	X			
1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	X		X		X		

BLOQUE 2							
1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.				X			
2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo. Aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.				X		X	
2.2 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.		X		X			
2.3 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.		X				X	
2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.				X			
3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.				X		X	
3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.				X			
3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.				X			
3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.		X		X		X	
4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.				X			
4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.				X		X	

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 3							
1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.					X		
1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.				X			
1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	X						
1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.						X	
2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.				X		X	
BLOQUE 4							
1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.				X		X	
1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.				X		X	
2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.					X		

2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.					X		
2.3 Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.					X		
BLOQUE 5							
1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	X			X			
2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.					X		
2.2 Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.					X		
3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.					X		
3.2 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en un entorno no estable.				X		X	
BLOQUE 6							
1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.							X
1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.						X	X
1.3 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.				X		X	X

NUEVA NUMERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

Para que sea más fácil interpretar las tablas que se incluirán a continuación en esta programación, y teniendo en cuenta que alguno de los criterios de evaluación se repite en varios bloques, en el siguiente cuadro se indican en negrita como serán numerados los criterios de evaluación a partir de ahora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
BLOQUE 1: Contenidos comunes	Número
1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1
BLOQUE 2: Acciones motrices individuales en entornos estables	
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	2
2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	3
3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	4
4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	5
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición	
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	6
2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	7
BLOQUE 4: Situaciones de cooperación	
1. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	8
2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	9
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	
1. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	10
2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	11
3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	12
BLOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión	
1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	13
2. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	14

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN EL TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

La propuesta de contenidos que se presenta a continuación, para el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, ha sido seleccionada del currículo oficial teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- La evaluación inicial realizada al inicio de curso.
- El nivel de desarrollo evolutivo del alumnado por curso.
- Los aspectos socioculturales y contextuales del entorno.
- Los objetivos de enseñanza que se pretenden conseguir al finalizar cada etapa educativa.
- Los recursos espaciales y materiales del centro.
- Nuestra propia capacidad y experiencia personal como docentes.
- También la naturaleza y la climatología propia de la zona.

Atendiendo a estos aspectos, la distribución de los contenidos de este curso a lo largo del año lectivo será la siguiente:

TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES TOTALES
PRIMERA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 1 - Test de condición física inicial. ➤ UD. 2 - Habilidades atléticas I: el paso de vallas. ➤ UD. 3 - Habilidades atléticas II: lanzamiento y salto. ➤ UD. 4 - Primeros auxilios ante lesiones deportivas. 	22
SEGUNDA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 5 - Habilidades de deslizamiento: iniciación. ➤ UD. 6 - Habilidades de lucha: iniciación. ➤ UD. 7 - Danzas del mundo: coreografía. 	20
TERCERA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 8 - Fundamentos básicos de la alimentación. ➤ UD. 9 - El beisbol. ➤ UD. 10 - La orientación con instrumentos: brújula, mapa, etc. 	18

UNIDAD DIDACTICA 1: TEST DE CONDICIÓN FÍSICA INICIAL.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	2.4 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.
Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Consolidación del trabajo realizado en cursos anteriores.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	A.A.
Calentamiento general y específico.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	4.2 Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	S.I.E.E.



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Consolidación del trabajo realizado en cursos anteriores.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A. S.I.E.E.
Elaboración y puesta en práctica de calentamientos y vuelta a la calma, de manera autónoma, adaptados a distintas actividades.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	4.2 Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	S.I.E.E.
Creación de automatismos para conseguir un buen rendimiento.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	S.I.E.E.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: HABILIDADES ATLÉTICAS II: LANZAMIENTOS Y SALTOS.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Consolidación del trabajo realizado en cursos anteriores.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A.A. S.I.E.E.



	posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.		
Elaboración y puesta en práctica de calentamientos y vuelta a la calma, de manera autónoma, adaptados a distintas actividades.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	4.2 Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	S.I.E.E.
Creación de automatismos para conseguir un buen rendimiento.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 4: PRIMEROS AUXILIOS ANTE LESIONES DEPORTIVAS.		BLOQUE 1	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Beneficios, riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.	12. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	C.S.C.
La seguridad como premisa en el medio natural. Primeros auxilios básicos.	12. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	3.3 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	S.I.E.E.
Búsqueda de información, estructuración y síntesis de la misma para obtener conclusiones personales.	1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, vídeo, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	C.C.L. C.D. A.A.

UNIDAD DIDACTICA 5: INICIACIÓN A LAS HABILIDADES DE DESLIZAMIENTO.		BLOQUE 5	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Creación de automatismos para conseguir un buen rendimiento.	2. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	A.A.



	o adaptadas.		
El deporte como fenómeno sociocultural.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	C.S.C.
Valoración de las posibilidades lúdicas del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, para la dinamización de grupos y el disfrute personal.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	C.S.C.
Realización de actividades recreativas, respetando el medio ambiente y utilizando las posibilidades que el entorno brinda.	10. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	2.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	C.S.C.
La seguridad como premisa en el medio natural. Primeros auxilios básicos.	12. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 3.3 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	C.S.C. S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 6: INICIACIÓN A LA LUCHA.		BLOQUE 3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 8. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	C.S.C.
Realización de gestos técnicos en diferentes situaciones reales de juego.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo	C.C.L. C.S.C.



Junta de Castilla y León	8. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	técnico.	
Creación de automatismos para conseguir un buen rendimiento.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	C.C.L. C.S.C.
La iniciativa como el elemento que marca el carácter ofensivo o defensivo.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 8. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas. 2.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 2.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.
Práctica de acciones motrices regladas y adaptadas que faciliten el aprendizaje de los fundamentos técnicos/tácticos y las estrategias básicas de ataque y defensa, de los deportes de oposición.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 2.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	C.C.L. C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.
Estudio y análisis del contrincante.	7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	2.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.
Los valores en el deporte y la actividad física. Aplicación práctica.	9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. (Bloque 4) 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. (Bloque 4)	C.C.L. A.A. S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 7: DANZAS DEL MUNDO: COREOGRAFÍA.		BLOQUE 6	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Bailes individuales, por parejas o colectivos (danzas del mundo, bailes de salón).	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.1 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.
Valoración de los bailes y danzas como medio de expresión y comunicación.	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.1 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.
Valoración de las danzas folclóricas como parte del patrimonio cultural y como elemento de relación con los demás.	13. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.1 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.

UNIDAD DIDACTICA 8: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA ALIMENTACIÓN.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Alimentación y actividad física.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	2.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	C.M.C.T. A.A.
Fundamentos básicos para una dieta equilibrada y su planificación.	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	2.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	C.M.C.T. A.A.
Sistemas de producción de energía (aeróbico y anaeróbico).	3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	2.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	C.M.C.T. A.A.

UNIDAD DIDACTICA 9: EL BEISBOL.		BLOQUE 4	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 7. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 8. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. (Bloque 3) 1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Realización de gestos técnicos en diferentes situaciones reales de juego.	6. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 8. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 1.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	A.A. S.I.E.E.



<p>Factores colectivos: distintas formas de lograr la consecución del objetivo de la acción común.</p>	<p>8. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>1.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 1.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>	<p>C.M.C.T. A.A. S.I.E.E.</p>
<p>El deporte como fenómeno sociocultural.</p>	<p>9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. 11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 2.2. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento de cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. (Bloque 5)</p>	<p>C.S.C.</p>
<p>Valoración de las posibilidades lúdicas del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, para la dinamización de grupos y el disfrute personal.</p>	<p>9. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. 11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza. 2.2. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento de cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. (Bloque 5)</p>	<p>C.S.C.</p>

UNIDAD DIDACTICA 10: LA ORIENTACIÓN CON INSTRUMENTOS: BRÚJULA, MAPA, ETC.		BLOQUE 5	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>Adquisición de técnicas básicas de orientación. La brújula, familiarización y manejo, lectura y orientación de mapas y realización de actividades de orientación.</p>	<p>10. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>1.1 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>	<p>C.C.L. A.A.</p>
<p>Medios modernos de orientación.</p>	<p>11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>1.1 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 2.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p>	<p>C.C.L. A.A. C.S.C.</p>
<p>La seguridad como premisa en el medio natural. Primeros auxilios básicos.</p>	<p>12. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>	<p>3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 3.3 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se</p>	<p>C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.</p>



Junta de Castilla y León Usos y abusos de que es objeto el medio urbano y natural en la actualidad.		realizan en un entorno no estable.	
	11. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	2.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	C.S.C.

2. RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES, ESTÁNDARES BÁSICOS Y COMPETENCIAS CLAVE EN EL TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

En la siguiente tabla se incluirán todos los estándares que propone la legislación de Castilla y León, señalando en negrita los que consideramos básicos para este curso, y relacionándolos a su vez con las competencias clave que se trabajan en cada estándar.

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 1							
1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	X		X	X			
1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	X		X		X		
BLOQUE 2							
1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.				X			



2.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.		X		X			
2.2 Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.				X			
2.3 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.		X					
2.4 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.		X				X	
3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.				X			
3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.				X			
3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.				X			
3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.		X		X	X		
4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.				X			
4.2 Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.						X	
4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.						X	

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 3							
1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.					X		
1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.				X		X	
1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	X						
2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.				X		X	
2.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	X			X		X	
2.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.		X		X		X	
2.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.		X		X			
BLOQUE 4							
1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.				X		X	



1.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas.	X			X	X		
1.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.				X		X	
1.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.		X				X	
2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.					X		
2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.					X		
2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.					X		

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 5							
1.1 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	X			X			
2.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.					X		
2.2. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento de cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.					X		
3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.					X		X
3.2 Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	X						
3.3 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.						X	
BLOQUE 6							
1.1 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.					X	X	X
1.2 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.						X	X
2.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.				X	X		



SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN EL CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

La propuesta de contenidos que se presenta a continuación, para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, ha sido seleccionada del currículo oficial teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- La evaluación inicial realizada al inicio de curso.
- El nivel de desarrollo evolutivo del alumnado por curso.
- Los aspectos socioculturales y contextuales del entorno.
- Los objetivos de enseñanza que se pretenden conseguir al finalizar cada etapa educativa.
- Los recursos espaciales y materiales del centro.
- Nuestra propia capacidad y experiencia personal como docentes.
- También la naturaleza y la climatología propia de la zona.

Atendiendo a estos aspectos, la distribución de los contenidos de este curso a lo largo del año lectivo será la siguiente:

TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES TOTALES
PRIMERA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 1 - Test de condición física inicial. ➤ UD. 2 - Habilidades atléticas: lanzamientos y saltos. ➤ UD. 3 - Capacidades físicas básicas: métodos de entrenamiento. ➤ UD. 4 - Primeros auxilios ante lesiones deportivas. 	23
SEGUNDA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 5 - Conceptos básicos de nutrición y dieta saludable. ➤ UD. 6 - Las nuevas manifestaciones gimnásticas. ➤ UD. 7 - Deportes de raqueta: iniciación al tenis. ➤ UD. 8 - Iniciación a las habilidades de trepa y escalada. 	18
TERCERA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UD. 9 - Diseño de coreografías. ➤ UD. 10 - El voleibol. ➤ UD. 11 - El deporte de la orientación. 	18

UNIDAD DIDACTICA 1: TEST DE CONDICIÓN FÍSICA INICIAL.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones	2. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.	A.A.
El calentamiento general y específico. Elaboración autónoma de calentamientos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad física que va a desarrollarse.	5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 2: HABILIDADES ATLÉTICAS: LANZAMIENTOS Y SALTOS.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Repertorio de elementos técnicos. Automatización	2. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	A.A.
El calentamiento general y específico. Elaboración autónoma de calentamientos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad física que va a desarrollarse.	5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	S.I.E.E.
Desarrollo de la aptitud física a través del ejercicio sistemático, rutinario y bien planificado.	4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 3.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	A.A.
Responsabilidad y autonomía en el mantenimiento de la salud.	3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	A.A.
Estrategias de búsqueda y selección de información. Utilización de fuentes de información digitales.	1. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	1.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 1.2 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	A.A.

UNIDAD DIDACTICA 3: CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS: MÉTODOS DE ENTRENAMIENTO.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas.	4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 3.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	A.A. S.I.E.E.
Desarrollo de la aptitud física a través del ejercicio sistemático, rutinario y bien planificado.	4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 3.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	A.A. S.I.E.E.
Planificación de una sesión de entrenamiento.	4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. 5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	3.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	A.A.
Planificación de la propia actividad física.	3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. 5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	3.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	A.A.
La postura corporal en actividades cotidianas. Tareas de carácter preventivo. Ejercicios de tonificación y estiramiento de la musculatura.	2. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. 6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	3.4 Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud. 4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	A.A. S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 4: PRIMEROS AUXILIOS ANTE LESIONES DEPORTIVAS.		BLOQUE 1	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS

Lesiones más comunes producidas por la práctica deportiva.	6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	A.A.
Protocolo de actuación ante una emergencia en la realización de actividades físico deportivas.	6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	C.C.L.
Efectos negativos de determinados hábitos, nocivos, sobre la condición física y la salud.	3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	2.3 Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	C.S.C.

UNIDAD DIDACTICA 5: CONCEPTOS BÁSICOS DE NUTRICIÓN Y DIETA SALUDABLE.		BLOQUE 1	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Dieta adecuada e hidratación, antes, durante y después de la actividad física.	3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	2.4 Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	C.M.C.T. A.A.
Responsabilidad y autonomía en el mantenimiento de la salud.	3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	3.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. 5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	A.A.

UNIDAD DIDACTICA 6: LAS NUEVAS MANIFESTACIONES GIMNÁSTICAS.		BLOQUE 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
El calentamiento general y específico. Elaboración autónoma de calentamientos y vueltas a la calma.	5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los	4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la	S.I.E.E.

previo análisis de la actividad física que va a desarrollarse.	esfuerzos.	calma. 4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	
Repertorio de elementos técnicos. Automatización	2. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	A.A.
Desarrollo de la aptitud física a través del ejercicio sistemático, rutinario y bien planificado.	4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 3.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	A.A. S.I.E.E.
Equipamientos y espacios para una práctica segura de la actividad físico deportiva.	6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	A.A.
Comunicación a través de los canales telemáticos.	1. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	1.3 Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	C.C.L. C.D.

UNIDAD DIDACTICA 7: DEPORTES DE RAQUETA: INICIACIÓN AL TENIS.		BLOQUE 3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Repertorio de elementos técnicos. Automatización	7. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	C.S.C. S.I.E.E.
Situaciones globales de juego.	8. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	C.S.C. S.I.E.E.

Toma de decisión (pensamiento táctico).	8. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	2.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	A.A. C.S.C.
Juego del adversario. Puntos fuertes y débiles. Realización de la acción apropiada.	7. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. 8. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 2.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	A.A. C.S.C. S.I.E.E.

UNIDAD DIDACTICA 8: INICIACIÓN A LAS HABILIDADES DE TREPA Y ESCALADA.		BLOQUE 5	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Equipamientos y espacios para una práctica segura de la actividad físico deportiva.	6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 1.2 Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva. (Bloque 3)	A.A. C.S.C. S.I.E.E.
Material deportivo adecuado al propio nivel.	6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	A.A.
Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.	13. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.	1.2 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	A.A. C.E.C.

UNIDAD DIDACTICA 9: DISEÑO DE COREOGRAFÍAS.		BLOQUE 6	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Elaboración y práctica de actividades rítmicas con una base musical, en función de la técnica aprendida.	14. Componer y presentar montajes individuales o colectivos seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	1.1 Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 1.3 Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.
Directrices para el diseño de composiciones coreográficas.	14. Componer y presentar montajes individuales o colectivos seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. 12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	1.2 Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 1.3 Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	C.M.C.T. C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.

Participación en composiciones coreográficas colectivas, con apoyo de una estructura musical, que incluya los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad.	14. Componer y presentar montajes individuales o colectivos seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. 12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	1.2 Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 1.3 Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	C.M.C.T. C.S.C. S.I.E.E. C.E.C.
Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución y las propuestas de los demás.	11. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. 12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	3.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. (Bloque 4) 4.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo. (Bloque 4)	A.A.
Comunicación a través de los canales telemáticos.	1. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	1.3 Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados. (Bloque 1)	C.C.L. C.D.

UNIDAD DIDACTICA 10: EL VOLEIBOL.		BLOQUE 4	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
La actividad física como situación motriz reglada, institucionalizada y de carácter lúdico.	9. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	1.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	A.A. C.S.C.
El juego y el deporte como medios de aprendizaje y desarrollo de cualidades físicas, psicomotrices y socioafectivas.	9. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. 12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	1.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	A.A. C.S.C.
Las relaciones interpersonales favorecedoras de la cooperación en las actividades físico deportivas.	11. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. 12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás	2.1 Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 3.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.	C.S.C.

	ante la resolución de situaciones desconocidas.		
Trabajo en equipo: cooperación, respeto.	12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	2.1 Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 3.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. 4.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	C.S.C.
Discriminación de los diversos roles de juego.	12. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	1.3 Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.	A.A.
La iniciativa como elemento que marca el carácter ofensivo-defensivo.	9. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	1.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	A.A. C.S.C.
Autocontrol y tolerancia en el desarrollo de diferentes funciones y situaciones de la práctica deportiva.	11. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	3.3 Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador.	C.S.C.

UNIDAD DIDACTICA 11: LA ORIENTACIÓN COMO DEPORTE.		BLOQUE 5	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Valoración del patrimonio natural como fuente de recursos para la práctica de actividades físicas y recreativas.	13. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.	1.3 Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	C.S.C.
Impacto que tienen algunas actividades físico deportivas en el medio natural. Adopción de medidas prácticas.	13. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.	1.1 Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 1.3 Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	C.S.C.
Beneficios que aporta la práctica de estas actividades en la salud individual y colectiva.	13. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.	1.2 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	C.S.C. C.E.C.

3. RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES, ESTÁNDARES BÁSICOS Y COMPETENCIAS CLAVE EN EL CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

En la siguiente tabla se incluirán todos los estándares que propone la legislación de Castilla y León, señalando en **negrita** los que consideramos básicos para este curso, y relacionándolos a su vez con las competencias clave que se trabajan en cada estándar.

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 1							
1.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.			X	X			
1.2 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	X		X			X	
1.3 Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	X		X				
BLOQUE 2							
1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.				X			
2.1 Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.				X			
2.2 Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.				X	X		
2.3 Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.					X		
2.4 Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.		X		X			
3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.				X			
3.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.						X	
3.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.				X			
3.4 Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.				X			
4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.						X	
4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.						X	
4.3 Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.						X	

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
------------	-----	------	------	------	-----	------	-----

BLOQUE 2							
5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.				X			
5.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.				X			
5.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	X			X			
BLOQUE 3							
1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.					X	X	
1.2 Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.				X	X	X	
2.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.				X	X		
BLOQUE 4							
1.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.				X	X		
1.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.				X	X		
1.3 Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.				X			
1.4 Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	X						
1.5 Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.				X	X		
2.1 Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.					X		
2.2 Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.					X		
2.3 Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.						X	
3.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.					X		
3.2 Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.					X		X
3.3 Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador.					X		

ESTANDARES	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
BLOQUE 4							
4.1 Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a los argumentos válidos.	X			X	X		

4.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.					X		
BLOQUE 5							
1.1 Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.					X		
1.2 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.					X		X
1.3 Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.					X		
BLOQUE 6							
1.1 Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.						X	
1.2 Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.		X			X		
1.3 Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.					X	X	X

En cada uno de los apartados anteriores hay una serie de estándares que permitirán la adquisición de la competencia lingüística. Dicha competencia en el caso de los alumnos bilingües se refiere al idioma inglés. Por ello en las aulas bilingües el idioma utilizado en el trabajo diario y en las pruebas escritas y orales será el inglés, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas.

NUEVA NUMERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

Para que sea más fácil interpretar las tablas que se incluirán a continuación en esta programación, y teniendo en cuenta que alguno de los criterios de evaluación se repite en varios bloques, en el siguiente cuadro se indican en negrita como serán numerados los criterios de evaluación a partir de ahora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
BLOQUE 1: Contenidos comunes	Número
1. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	1
BLOQUE 2: Acciones motrices individuales en entornos estables	
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	2
2. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	3
3. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	4
4. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	5
5. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	6
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición	
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	7
2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	8
BLOQUE 4: Situaciones de cooperación	
1. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	9
2. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	10
3. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	11
4. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	12
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	
1. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.	13
BLOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión	
1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	14

PERFIL DE COMPETENCIAS PARA CADA CURSO:

En la asignatura de educación física se trabajarán las competencias clave. Teniendo en cuenta las competencias que se trabajan para cada estándar el perfil competencial de la asignatura es el siguiente:

El desarrollo de las competencias clave se realizará en cada curso, atendiendo a los estándares de aprendizaje evaluables que marca la ley en cada caso, como se expone en la tabla siguiente:

CURSOS	COMPETENCIAS						
	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
1º ESO	3 / 20	3 / 20	2 / 20	12 / 20	9 / 20	3 / 20	2 / 20
2º ESO	4 / 31	3 / 31	2 / 31	18 / 31	9 / 31	11 / 31	3 / 31
3º ESO	7 / 36	7 / 36	2 / 36	19 / 36	12 / 36	13 / 36	3 / 36
4º ESO	5 / 40	3 / 40	3 / 40	18 / 40	20 / 40	10 / 40	3 / 40

CURSOS	COMPETENCIAS						
	CCL	CMCT	C.D.	A.A.	CSC	SIEE	CEC
1º ESO	15 %	15 %	10 %	60 %	45 %	15 %	10 %
2º ESO	13 %	10 %	6 %	58 %	29 %	35 %	10 %
3º ESO	19 %	19 %	6 %	53 %	33 %	36 %	8 %
4º ESO	13 %	8 %	8 %	45 %	50 %	25 %	8 %

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

Entendemos la evaluación como una valoración que se emite sobre el proceso de “enseñanza/aprendizaje”, recogiendo datos mediante diversos instrumentos y relacionándolos con los objetivos que se pretenden alcanzar.

Se realizará una evaluación inicial de diagnóstico al comienzo del curso, con el fin de conocer el nivel y estado de los alumnos de cada grupo, y así adecuar los objetivos de aprendizaje a las necesidades y capacidades de éstos.

El proceso de evaluación de los alumnos será continuo y en él se tendrá en cuenta todo el proceso de enseñanza, tanto a nivel teórico como práctico, dándole mucha relevancia a la implicación y participación de cada alumno en ese proceso de enseñanza/aprendizaje, así como al progreso personal del alumno a lo largo del curso, aunque también se tendrá en cuenta el producto final alcanzado por cada alumno.

También se tendrá en cuenta el respeto a normas básicas propias de la materia de Educación Física para las clases prácticas, entendiendo como tales: el llevar la indumentaria adecuada (chándal) y llevar calzado deportivo (cordones atados). El incumplimiento de estas normas básicas, los retrasos y las faltas de asistencia no justificadas, serán registrados diariamente, estas actitudes supondrán una valoración negativa en la nota de ese día.

En cuanto a la sección bilingüe, los trabajos serán obligatorios en inglés mientras que en los exámenes daremos una mayor puntuación a las contestaciones en inglés valorando la

competencia de comunicación lingüística.

La calificación final de cada trimestre para los alumnos de **ESO** se obtendrá en base a los siguientes apartados:

	PARTE PRÁCTICA (80%)	PARTE TEÓRICA (20%)
PRODEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas prácticas específicas. - Análisis de la participación, producción e implicación del alumno. - Observación sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas específicas de carácter teórico. - Análisis de las producciones del alumnado.
INSTRUMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de control. - Escalas numéricas. - Escalas verbales. - Escalas de valoración. - Escalas graduadas. - Rúbricas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de respuesta. - Criterios de corrección. - Listas de control. - Escalas numéricas. - Escalas verbales. - Escalas de valoración. - Escalas graduadas. - Rúbricas.
ACTIVIDADES (EJEMPLOS)	<ul style="list-style-type: none"> - Producciones motrices. - Ejecuciones de dominio técnico y táctico. - Test de condición física. - Elaboración, práctica y exposición de dramatizaciones, coreografías,... - Intervención diaria y aportaciones al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes escritos. - Cuestionarios. - Trabajos escritos. - Trabajos de investigación. - Cuaderno de clase.

Debido a que la nota de calificación del alumno debe ser un número entero, el redondeo se realizará a partir de la séptima décima ($X,7 = X+1$), a discrecionalidad técnica del profesor responsable del alumno, y teniendo en cuenta si la nota de participación diaria en clase, actitud, y otras aportaciones del alumno han sido positivas durante el trimestre.

La calificación final anual se obtendrá de la media aritmética de las tres notas trimestrales obtenidas sin la aplicación del redondeo, es decir con las décimas exactas.

Una vez obtenida la media se aplicará el redondeo a la calificación final del alumno, que igual que antes será a partir de la séptima décima ($X,7 = X+1$), a discrecionalidad técnica del profesor responsable del alumno, y teniendo en cuenta si la nota de participación diaria en clase, actitud, y otras aportaciones del alumno han sido positivas a lo largo del curso.

En Junio se realizará una **prueba global** a los alumnos que tras realizar la media de las tres evaluaciones y aplicar el redondeo no lleguen a una nota de **5**. El profesor responsable del alumno decidirá que pruebas de recuperación debe realizar cada alumno en función de las actividades que motivaron su calificación negativa durante el curso.

El alumnado con calificación negativa al finalizar el curso académico se le entregará un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, y se le informará de las pruebas y criterios de evaluación que deberá realizar en septiembre para superar la asignatura.

La **prueba global de Septiembre** será común para todos los alumnos de un mismo curso, tanto para alumnos con la materia pendiente del curso anterior como para los que la cursan actualmente, y tratará sobre los contenidos trabajados en la asignatura a lo largo del curso.

Existen una serie de estándares que permitirán la adquisición de la competencia lingüística. Dicha competencia en el caso de los alumnos bilingües se refiere al idioma inglés. Por ello en las **aulas bilingües** el idioma utilizado en el trabajo diario y en las pruebas escritas y orales será el inglés, lo que implica una necesaria comprensión y valoración al uso de este idioma en las respuestas.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

La asignatura de Educación Física tiene una serie de características propias que es conveniente tener en cuenta, estas serían:

- La importancia de la **responsabilidad individual**, cuyos indicadores en el alumno serán su nivel de asistencia a las clases de educación física, su implicación y participación en las mismas, y evidentemente su actitud. Todo esto será valorado mediante los informes de práctica diaria que el profesor realiza en sus clases.
- Algunos de los contenidos que se desarrollaran este curso se repiten con respecto a los contenidos desarrollados el curso pasado, por lo que alcanzar los objetivos propuestos este año, supondría la superación de estos mismos contenidos del año anterior.

Por todo esto, aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores, **aprobarán la materia de forma automática si superan la materia en las dos primeras evaluaciones del presente curso, y obtienen un informe positivo de participación y actitud en el desarrollo de las clases durante ese mismo periodo.**

En caso de no obtener el aprobado en las dos primeras evaluaciones, o que su informe de participación y actitud en las clases no sea positivo, el alumno tendrá derecho a la elaboración de trabajos sobre los contenidos a recuperar como instrumento para superar la materia pendiente de años anteriores, estos trabajos serán entregados y evaluados por el profesor correspondiente antes de finalizar el mes de mayo.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En las clases de Educación Físicas encontramos entre nuestros alumnos una gran diversidad en cuanto a sus niveles de condición física y sus capacidades de aprendizaje motor, ni aprenden de la misma manera, ni en el mismo momento. Es por esto que será necesario adoptar unos principios metodológicos que permitan atender esta diversidad.

Las Medidas de Atención a la Diversidad se desarrollan dentro del Capítulo III Sección 3ª de la **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Y también en la **ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del

bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (Ambas en BOCyL Viernes 8 de mayo de 2015).

Tomando como referencia estas Ordenes se observa que, "la atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas".

También se tendrá en cuenta la **Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo** en su artículo 18 punto 3 establece: "se podrán realizar adaptaciones del currículo en la materia de Educación física al alumnado que así lo requiera, por presentar necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o por condiciones personales de salud. Igualmente, se podrán adaptar aquellos elementos del currículo de las materias comunes, cuyo aprendizaje suponga dificultades considerables al alumnado con trastornos graves de la comunicación. En ambos casos, la evaluación de los aprendizajes de este alumnado se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Las adaptaciones se realizarán en función de las necesidades del alumno, teniendo en cuenta las orientaciones de los servicios de orientación educativa contenidas en el informe psicopedagógico y, en su caso, el certificado médico que aporte el alumno. En el caso de las adaptaciones curriculares de Educación física para el alumnado cuyas condiciones de salud las requiera, se realizarán en base a lo especificado en el certificado médico".

Las adaptaciones metodológicas principalmente serán útiles para el alumnado en situación de desventaja. Esta puede deberse a una deficiencia motriz acreditada, a dificultades motrices detectadas al comenzar el curso (en la evaluación inicial), a el progreso no adecuado de algún alumno concreto sobre el que se tratarán de adoptar medidas de refuerzo y adaptación.

Si el alumno no puede llevar a cabo las actividades físicas esenciales de una Unidad Didáctica, realizará durante la clase otras actividades teórico-prácticas relacionadas con el tema (trabajos, diarios de aprendizaje, colaborar con el profesor en dirección de actividades como calentamientos, juegos...).

Aquel alumno que presente una patología crónica grave (hipertiroidismo, escoliosis estructurada, patologías cardíacas graves, etc) que le impida la práctica de actividad física, deberá presentar un **informe médico** en el que se especifique cuáles son los ejercicios que no son adecuados (RD800/95). Si los ejercicios contraindicados los podemos sustituir, diseñaremos nuevos ejercicios y actividades adaptadas.

Las adaptaciones a los alumnos extranjeros que desconozcan el idioma irán en coordinación con los programas de conocimiento de la lengua y la cultura española.

En el caso de alumnos que presenten Altas Capacidades Intelectuales se intentará estimular su inquietud con artículos o ejercicios donde el descubrimiento guiado y la resolución de problemas le hagan utilizar todo su potencial.

En Castilla y León será la **ORDEN EDU/1076/2016, de 19 de diciembre**, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento para la exención de la materia de Educación Física, y las convalidaciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y materias de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. En su capítulo III (Exención de la materia de Educación Física) establece que: Podrá solicitar la exención de la materia de Educación Física el alumnado que reúna

alguno de los siguientes requisitos:

- Cursar estudios de educación secundaria obligatoria o bachillerato y, simultáneamente, acredite tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento o realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza.
- Cursar estudios de bachillerato y presentar necesidades educativas especiales derivadas de graves problemas de visión o motricidad, o excepcionalmente otros debidamente acreditados que así lo aconsejen.

Y en el Artículo 4. Exención parcial o total.

1. La exención para el alumnado con necesidades educativas especiales podrá tener carácter parcial o total.

2. En el caso de una exención total, el alumno estará exento de evaluación y calificación en la misma. El centro garantizará la atención al alumno durante el horario escolar ordinario correspondiente a la materia. En todo caso el alumno podrá participar en las actividades relacionadas con la misma que puedan contribuir a su desarrollo personal, para lo cual deberá contar con la autorización expresa del director o directora del centro.

3. La exención parcial implicará la adaptación de alguno de los siguientes elementos del currículo: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y mínimos exigibles para superar la materia. Esta adaptación en ningún caso se tendrá en cuenta para minorar la calificación obtenida.

INCORPORACIÓN Y ABANDONO DE LA SECCIÓN BILINGÜE

De acuerdo con el Artículo 9 de la ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de centros bilingües en la comunidad de Castilla y León, “El acceso de los alumnos a estas secciones lingüísticas se regirá por la normativa general sobre admisión del alumnado” y “Los padres o los tutores de los alumnos que deseen incorporarse a una sección

bilingüe deberán manifestarlo expresamente en el momento de realizar solicitud de reserva de plaza o de admisión en el proceso de libre elección de centro.” Así pues, desde el centro se potenciará el ingreso de alumnos al programa de bilingüismo y, siempre que se presenten peticiones de incorporación a dicho programa, se adoptarán las medidas necesarias para facilitar dicha integración.

Criterios generales

1. Incorporación al programa en 1º ESO

- ✓ Solicitud de las familias (según lo establecido por ley)
- ✓ Número máximo: 25 plazas por curso. Si se superasen ese número de solicitudes, tendrían prioridad los alumnos procedentes de secciones bilingües en inglés durante su etapa de Educación Primaria. En caso de seguir superando el número de solicitudes, se tendría en cuenta la nota en el área de inglés y el resto de ANLs de la sección bilingüe de procedencia.
- ✓ Prueba de Diagnóstico en junio. No tiene carácter vinculante, solo ORIENTATIVO. En esta prueba se evaluará el nivel de competencia del alumnado en vocabulario, gramática, comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita. A la hora de hacer la recomendación, ésta sólo será positiva si se alcanzan al menos el 50% de aciertos en cada uno de los apartados mencionados con anterioridad. Los contenidos de esta prueba son los básicos para el área de inglés en Educación Primaria.
- ✓ Si algún alumno se incorpora en septiembre puede optar a esta prueba, que la realizará cuando sea convocado para ello. Igualmente, es de carácter orientativo.
- ✓ El responsable del bilingüismo informa a la familia del alumno de los resultados obtenidos, formulando un consejo orientador sobre la incorporación del alumno a la sección bilingüe.
- ✓ Tanto la prueba como el Consejo orientador buscan siempre que el alumno pueda terminar con buen aprovechamiento el curso de secundaria en la sección bilingüe.
- ✓ La decisión última de cursar sección bilingüe corresponde al alumno y su familia.
- ✓ Esta decisión será firmada en un documento al efecto y se respetará por un curso, pudiendo tomar al final del mismo la decisión de no seguir cursando la secundaria obligatoria a través de la sección bilingüe.

Incorporación en cursos posteriores:

- ✓ Si el profesorado considera su trayectoria académica adecuada. Se comunica a los padres y lo solicitan en la matrícula.
- ✓ Si lo desea el alumno y su familia.

Alumnos que proceden de otros centros:

- ✓ Si no pertenecen a sección bilingüe en el centro de origen, no pueden incorporarse.
- ✓ Si cursaban el programa en el centro de origen, se podrán incorporar a la sección si así lo desean.

Si suspenden materias de la sección bilingüe:

PROPUESTA DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LAS MATERIAS:

- ✓ En septiembre se examinan igualmente de la materia en inglés (el curso acaba en septiembre).

Si pasan al curso siguiente con alguna de las materias pendientes:

- ✓ El equipo pedagógico le aconsejará que abandone la sección. Así mismo, la recuperación será en inglés.
- ✓ Si la familia insiste en que el alumno continúe en la sección, no se le puede impedir. Sin embargo, entregará en matrícula un documento firmado, indicando dicha circunstancia.

Abandono de la sección bilingüe.

- ✓ Voluntaria, con autorización de la familia, **presentando solicitud en la Secretaría del Centro, al finalizar el curso escolar**
- ✓ **Se decidirá en la Evaluación Cero**, a propuesta del equipo docente, la coordinadora de la Sección y la Dirección del Centro, quienes podrán tomar la decisión unilateral de trasladar a un alumno de la Sección Bilingüe a un grupo ordinario, cuando su actitud/capacidad contravenga las normas y expectativas.

PROYECTOS RELACIONADOS CON LA SECCION BILINGÜE:

El IES Conde Lucanor recibe este proyecto de Sección Bilingüe en ESO como continuación del proyecto iniciado en Educación Primaria en el CRA La Villa de Peñafiel. Ya en el quinto año como Sección, en el que se completa la etapa de la ESO, nuestro centro tiene previsto continuar con las iniciativas de años anteriores con el fin de motivar al alumnado y favorecer su mejora en el aprendizaje del idioma:

- ✓ **Asistencia a representaciones de obras de teatro en inglés.** En la medida de lo posible, se ofrecerá también al resto de alumnos del grupo ordinario, pero la prioridad son los alumnos de la sección.
- ✓ **Semana de Inmersión Lingüística:** el viaje será de 4 ó 5 días de duración, y

está programado para el primer curso. Consistirá en un campamento dentro del territorio nacional (previsiblemente Robledo de Fenar, en León) con monitores cuya lengua materna sea la inglesa.

- ✓ **Solicitud del Programa de inmersión lingüística** que se convoca desde la Junta de Castilla y León para alumnos de 2º ESO, para el curso 19/20 que se celebra en otoño.
- ✓ **Semana de Inmersión Lingüística en el extranjero** (Reino Unido o Irlanda), para alumnos de 3º o 4º curso, como colofón a su etapa en la Sección Bilingüe.

PREVISIONES DE ACCIONES FUTURAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

El centro no cuenta con profesores de Biología y Geología, Geografía e Historia ni Educación Física con destino definitivo y habilitados para la enseñanza en inglés, por lo que de momento estas plazas son cubiertas por profesorado interino.

En líneas generales se prevén las siguientes actuaciones:

- ✓ **Correcto funcionamiento de la sección** mediante el constante análisis semanal en las reuniones del profesorado que aseguren:
 - Coordinación estrecha entre las áreas no lingüísticas y el área de inglés para su mutuo apoyo y ayuda a una rápida adaptación de los alumnos.
 - Detección de necesidades de apoyo de alumnos, debido a la implantación de la Sección.
 - Corrección de los materiales utilizados, mejora mediante la adquisición de otros nuevos o elaboración por parte del profesorado implicado directa o indirectamente.
- ✓ **Solicitud y participación en cursos de formación** relacionados con la mejora de la práctica docente de la sección, y del inglés, como idioma de la misma.
- ✓ **Continuación con la reducción del número de alumnos o desdoble de grupo para la materia de inglés y demás ANLs** para un mejor aprovechamiento de los alumnos y una atención más acorde a sus características.
- ✓ Otras **actividades relacionadas con el aprendizaje de los idiomas:** participación en programas europeos, intercambios, etc.
- ✓ Continuación como *Centro examinador de Cambridge*, puesto que abre una puerta a nuestro alumnado para conseguir una certificación externa acorde a los niveles de competencia lingüística establecidos por la Comisión europea.

DOCUMENTACIÓN

ANEXOS

CONSEJO ORIENTADOR SOBRE LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNO A LA SECCIÓN BILINGÜE

DATOS PERSONALES

Apellidos:	Nombre:
Fecha nacimiento:	Lugar
Domicilio:	Teléfono
Centro: IES CONDE LUCANOR	CURSO 1º ESO

DATOS PRUEBA INICIAL

A- VOCABULARY Ha obtenido ____ de	B- GRAMMAR Ha obtenido ____ de
C-READING COMPRENHENSION Ha obtenido ____ de	D- LISTENING COMPRENHENSION Ha obtenido ____ de
E - WRITING Ha obtenido ____ de	

Propuesta educativa del Centro y razones que la justifican:

Una vez analizados los resultados de la prueba inicial de inglés, la coordinadora de la sección bilingüe aconseja que el alumno _____ curse 1º ESO en la sección bilingüe.

Informada la familia, toma la siguiente decisión:

Incorporación del alumno/a a la sección bilingüe: _____ SI _____ NO

Grado de consenso con la familia.

Fecha y firma

La familia

El director

La coordinadora

D. Manuel Salvador

Sofía Suárez

En Peñafiel, a de junio de 20

SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS

CONTINUIDAD EN LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

D./ Dña. _____ como madre/ padre/ tutor/ tutora del alumno _____ del curso de Educación Secundaria Obligatoria del I.E.S. Conde Lucanor, de la sección bilingüe en inglés, a pesar del informe del equipo de profesores de la sección bilingüe, en el que se desaconseja la continuidad del/ la alumno/-a en esta sección, manifiesta mediante este documento la voluntad de que su hijo/-a continúe en la sección bilingüe en inglés del I.E.S. Conde Lucanor.

Firma de la madre/ padre o tutor/-a legal

En Peñafiel (Valladolid) a _____ de

de 20

SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS

DOCUMENTO DE ABANDONO DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS DEL IES CONDE LUCANOR

D / Dña..... como padre /
madre/ representante legal del/ la alumno/-a.....

.....del curso de Educación Secundaria
Obligatoria del IES Conde Lucanor, de la sección bilingüe en inglés, manifiesta mediante este documento la
voluntad de que su hijo/-a abandone la sección bilingüe en inglés del centro.

En el caso de abandonar teniendo materias suspensas de la sección bilingüe, solicita que las materias pendientes
del curso pasado, que se relacionan, sean examinadas en lengua española.

En el caso de no señalar ninguna se le examinará en lengua inglesa.

MATERIA 1:

MATERIA 2:

Firma del padre /madre/ representante legal

En Peñafiel a de de

A./A. SRA. DIRECTORA DEL I.E.S. CONDE LUCANOR